AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida [illegible] • T. T. [illegible]

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3142 | Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Sábado 29 de Agosto de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

EL PRESIDENTE URIBURU HABLO EN EL MITIN DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

"Como no tengo ni he tenido—dijo—intereses electoralistas, no me importa cómo piense cada uno de los empleados públicos; lo que sí me importa es que no usen de sus funciones para servir intereses banderizos"

ESTA PREPARADO EL DECRETO DE ESTABILIDAD

BUENOS AIRES, 29. — En el mitin de los empleados públicos efectuado esta mañana, el presidente del G. Provisorio, dirigiéndose a la muchedumbre, dijo:

"Señores:

Hace pocos días, en la comida de los empleados de la Dirección General de Correos y Telégrafos, a la cual asistí complacido, dije que no era posible que los empleos públicos fueran despojos que se repartieran entre vendedores; que había llegado el momento después de tantas promesas hechas por otros gobiernos, de asegurar la estabilidad de los servidores del Estado, y que mi gobierno, que no había hecho promesa alguna, iba a formalizarla, cualquiera que fueran sus opiniones políticas.

Como no tengo ni he tenido intereses electoralistas, no me importa cómo piense cada uno de los empleados; pero lo que sí me importa es que no usen sus funciones para servir a los intereses banderizos o de partidos políticos; deseo que cada empleado cumpla con su deber para conservar los intereses permanentes de la patria.

Cuando me hice cargo del gobierno, ordené a un alto funcionario de la administración el estudio de este asunto; posteriormente se nombró una comisión que en estos días ha finalizado esa tarea. El decreto respectivo está preparado y lo firmaré en acuerdo de ministros.

Será un nudo muy difícil de deshacer, y que llevará al espíritu del empleado público, la tranquilidad tanto tiempo esperada.

Voy a anunciaros los principales tópicos que en el decreto se tratan:

Primero: Uniendo todas las vacantes pueden calcularse en más de seis mil al año las que se producen normalmente; como ellas corresponden a distintos grados, debe llegar a igual número el de los nombramientos y a unos 30.000 ascensos. Hasta ahora esto no había sucedido, por cuanto los nombramientos no siempre se efectúan siguiendo una promoción regular.

Segundo: que nadie podrá ser separado de su puesto, sin una causa justa, desde que existen jueces [illegible] que juzgarán con toda imparcialidad.

Tercero: que los empleados y los obreros más modestos, que no pueden ascender por falta de vacantes, recibirán una bonificación en sus sueldos, en razón de la antigüedad en el empleo".

Al terminar su discurso el presidente recibió una prolongada salva de aplausos, disgregándose luego la manifestación, como damos cuenta en otra parte.

Partió de Bombay, hoy M. Ghandi

Por parte de los Bandera Roja se produjeron disturbios

HERIDOS

BOMBAY, 29. — El leader del nacionalismo hindú, Mahatma Ghandi, partió hoy con destino a Londres, designado, como se sabe, delegado del Congreso Nacionalista, a la conferencia de la Tabla Redonda que se realizará el mes próximo en la capital del Imperio.

A la partida de Ghandi efectuáronse manifestaciones contrarias a los principios nacionalistas por parte de miembros de la Asociación Bandera Roja, silbándose e insultándose al prestigioso leader. La intervención de los nacionalistas para repeler las agresiones verbales, produjeron una gresca, de la que han resultado 12 "banderas rojas" heridos.

FORMULO DECLARACIONES EL DR. NICOLAS REPETTO, SOBRE EL DECRETO DE ELECCIONES

"El decreto ha tardado un poco, pero de todas maneras llegó a tiempo", dice el prestigioso leader socialista, y casi seguro candidato a la vice-presidencia de la República

OPINIONES DE OTROS POLITICOS

BUENOS AIRES, 29. — Hemos entrevistado al Dr. Nicolás Repetto leader del Partido Socialista, requiriéndole su opinión respecto al reciente decreto de convocatoria a elecciones presidenciales.

"El decreto, dice el Dr. Repetto, ha tardado un poco, pero de todas maneras ha llegado a tiempo. Es la única solución a las graves cuestiones de todo orden que apunta la situación del país y que deben ser resueltas sin pérdida de tiempo.

Personalmente, mi impresión es excelente, pero la situación que crea al partido depuesto, indiscutiblemente numeroso, constituye una nota ingrata en medio de este legítimo júbilo cívico. Sería de desear que el tratamiento de excepción que se prodiga hoy a una importante fuerza, no genere para más adelante las dificultades y situaciones políticas que creíamos definitivamente resueltas. De ahí que aceptemos la invitación formulada por el Gobierno Provisorio, no sin haber vencido un ligero escrúpulo de conciencia, y convencidos de que cuanto más contribuyamos nosotros a restablecer la libertad, tanto más pronto aprovecharán sus beneficios los que hoy se ven privados de ella".

El dirigente demócrata Dr. Díaz Arana, también entrevistado por iguales propósitos, nos expresó que no deseaba hacer declaraciones porque tenía serias objeciones que formular al referido decreto; objeciones que haría en un estudio documentado y no en un breve reportaje.

En el mismo sentido se expresó el dirigente Socialista Independiente Dr. González Iramain.

EL DECRETO DE ESTABILIDAD DE LOS E. PUBLICOS

Será dado a conocer en la próxima semana, aseguróse hoy

BUENOS AIRES, 29. — Con motivo del meeting realizado hoy por los empleados públicos, de cuyo desarrollo damos cuenta en lugar aparte, se aseguró hoy en círculos autorizados de la Casa de Gobierno que el decreto estableciendo la estabilidad de los mismos y el escalafón en la carrera, será dado a conocer dentro de breves días.

Agrégase a esas informaciones de carácter extraoficial, que el texto del referido decreto está ya confeccionado, y que ha sido puesto a la firma del presidente Uriburu, quien, en el discurso pronunciado esta tarde y que se transcribe en esta página, ha adelantado algo de su contenido.

MODIFICARASE EL SISTEMA DE CONTAD. NAC.

Se crean administraciones en distintos ministerios

BUENOS AIRES, 29. —Desde el 1o. de septiembre próximo, quedará transformado totalmente el anticuado sistema de la Contaduría General de la Nación.

Las reformas principales consisten en la creación en los Ministerios de Interior, Relaciones Exteriores, Hacienda, Justicia e I. Pública, Agricultura, Dirección General de Correos y Telégrafos y Policía de la Capital, de administraciones a cargo de un contador fiscal para cuyos efectos se hicieron oportunamente las designaciones del caso.

UNA DELEGACION DE LA UNION I. A. EN LA C. ROSADA

Fué recibida por el Presidente en el Salón Blanco

BUENOS AIRES, 29. — Esta mañana, poco después de las 10 y 30 horas, concurrió a la Casa Rosada una nutrida delegación de la Unión Industrial Argentina, presidida por el señor Luis Colombo con objeto de entrevistar al Presidente del Gobierno Provisorio.

Inmediatamente, fueron recibidos por éste en el Salón Blanco de la Casa Rosada, haciéndole entrega de un petitorio de diversas medidas para defender la producción nacional.

LA DIFICIL CUESTION DE BUENOS AIRES

De ella hablarán el Ministro del Interior y el Ing. Alvarado

UN DECRETO

BUENOS AIRES, 29. — Esta mañana concurrió a la Casa Rosada, entrevistando al Ministro del Interior, Ingeniero Pico, el Interventor de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Alvarado, acompañado de su ministro Miguez.

Según informaciones que han trascendido, en la conversación fué ampliamente tratado el difícil asunto político de la provincia de Buenos Aires, con motivo del reciente decreto de convocatoria a elecciones generales.

Se aseguraba en círculos autorizados de la Casa Rosada, que el Gobierno Provisorio dará a conocer en la semana próxima un importante decreto resolviendo la cuestión.

FUE DETENIDO EL DR. RAFAEL N. LENCINAS

La Intervención de Mendoza lo acusa de substracción de documentos públicos

EL HECHO

BUENOS AIRES, 29. — A raíz de haberse notado la falta de algunos documentos públicos en la Caja de Hierro de la Jefatura de Policía de la ciudad de Mendoza, la intervención de aquella provincia ordenó una seria investigación con el fin de hallar al o los autores del robo de esos documentos.

Las referidas autoridades llegaron a la conclusión después de una detenida investigación, de que el autor de la substracción de esos documentos era un empleado de la policía de aquella ciudad; interrogado éste, confesóse autor de las substracciones, agregando que los documentos los había entregado al doctor Rafael Néstor Lencinas. La policía de Mendoza solicitó entonces, a las autoridades de la Capital Federal, la detención del acusado, pues tenía noticias de que éste se encontraba en Buenos Aires.

Hoy ha sido detenido el referido político, por empleados de investigaciones de ésta, y conducido al Departamento Central de Policía, donde permanece alojado, hasta tanto sea resuelta su remisión a Mendoza.

Al doctor Lencinas se acusará de sustitución de documentos públicos.

Hoy Ganó Dos Puntos Más Nuestra Moneda

La libra se cotizó a $ 16.97 y $ 349.09 los 100 dollars

BUENOS AIRES, 29. — El optimismo de ayer tarde se mantuvo hoy en el mercado de cambios. A medio día — por ser Sábado inglés — al efectuarse el cierre en la bolsa, se cotizaron los siguientes precios:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	16.99	16.97
DOLLAR . . .	349.43	349.09
FRANCO . . .	13.70	13.67
LIRA	18.28	18.24
PESETA	31.92	31.87

ACEPTARA SU CANDIDATURA A. ALESSANDRI

Siempre que le sea propuesta por partidos de izquierda

PROBABILIDADES

SANTIAGO DE CHILE, 29. — El ex-presidente Alessandri anunció a sus amigos que estaría dispuesto a retornar a la vida pública, aceptando una candidatura a la presidencia de la República, siempre que el ofrecimiento de la misma le fuera hecho por un partido de izquierda o por una coalición de izquierdas.

Es muy probable que, contando con este anuncio, fracciones demócratas y socialistas se pongan de acuerdo para hacer el anunciado ofrecimiento.

EL ATENTADO A LA EMBAJADA DEL PORTUGAL

La policía de Madrid ha individualizado a los autores

RECONOCIDOS

MADRID, 29. — La policía ha anunciado que tiene individualizados a los autores del atentado a la embajada de Portugal en ésta, hecho ocurrido días pasados.

Trátase de Etelvino Vega y Antonio Arroyo, dos dirigentes comunistas que fueron reconocidos por dos menores como los mismos que, instantes antes del atentado, se acercaron al balcón donde estalló la bomba, arrojando en él un paquete, que se presume sea el de los explosivos.

EL LABORISMO DE HAMPSTEAD RESOLVIO EXPULSAR DE SUS FILAS A RAMSAY MAC DONALD

Trátase de una importante fracción del laborismo inglés, y precisamente la del distrito más íntimamente ligado al primer ministro, quien tiene en él su residencia particular

EL CREDITO FRANCO - AMERICANO

LONDRES, 29. — Una importante resolución ha adoptado la fracción del partido laborista de Hampstead, expulsando de su seno a M. Ramsay Mac Donald; en Hampstead, el primer ministro tiene su residencia particular, y ha sido el lugar donde más íntimamente ligado estuvo con los ex-directores del laborismo, por lo que la medida no ha dejado de causar sorpresa.

Los fundamentos de la resolución expresan que esta se adopta porque Mac Donald "se ha mezclado con un gobierno antisocialista".

LONDRES, 29. — El Gobierno ha iniciado ya su política de economías, habiendo decretado hoy después de una reunión de Ministros, introducir rebajas en los sueldos de unos 300.000 empleados públicos que sufrirán las disminuciones en forma directamente proporcional al monto de sus emolumentos.

El crédito franco—americano, que conforme se ha venido anunciado, se otorgará al gobierno inglés, servirá muy principalmente, para permitir al gabinete desenvolver sus tareas con más tranquilidad, sin los ahogos de una necesidad imperiosa de numerario.

Se ha encomendado por los Ministros, a la Comisión de Trabajo del gabinete, adoptar diversas medidas tendientes a preparar la introducción de importantes economías en otros renglones.

Protestas Anti-Chinas en Méjico

Se teme una ruptura de relaciones entre ambos países

MEJICO, 29. — El Ministro de China en ésta, pidió hoy una entrevista al Presidente Ortiz Rubio, con objeto de formular su más formal protesta contra las manifestaciones antichinas habidas últimamente en el Estado de Sonora.

Se teme en los círculos diplomáticos que esas manifestaciones lleguen a provocar una situación de tirantez entre ambos países, que concluyan en la ruptura de relaciones.

PUBLICO UNA CARTA EL Sr. Fco. RATTO

Se refiere a las garantías ofrecidas por el G. Argentino

MONTEVIDEO, 29. — El señor Francisco Ratto en una carta dirigida al cónsul argentino en Paysandú contesta en términos enérgicos el ofrecimiento de garantías que éste le hiciera en nombre del Gobierno Provisorio, para que pudiera trasladarse a Buenos Aires y acusar judicialmente, como lo anunció, a determinados funcionarios y personas allegadas a la Administración, por supuestas irregularidades.

Sostiene que la justicia de su país no puede ser imparcial en estos momentos y que, aunque lo fuera, el General Uriburu no acatará el auto de prisión que se dicte en su contra.

No obstante, afirma que cuando se restablezca la normalidad en su país, concurrirá a hacer las acusaciones que ha anunciado.

LOS JUECES DEL MOTIN DE CORRIENTES

Llegó a Buenos el Coronel Julio Costa

BUENOS AIRES, 29. — Procedente en Santa Fe, adonde fuera en cumplimiento de su misión, llegó hoy el coronel Julio Costa, juez ad-hoc que intervino en el sumario militar levantado con motivo del motín de Corrientes.

Inmediatamente de llegar, concurrió a la Casa Rosada, entrevistando al titular de la cartera de Guerra.

Dicho militar, después de haber constituido su despacho en Corrientes, teatro del motín, pasó a Reconquista, Posadas, Paraná y Santa Fe, con objeto de comprobar las ramificaciones del suceso. Más adelante, anunció que volverá a Rosario, con motivo de los mismos sucesos.

En forma extraoficial, sábese que el Coronel Costa ha comprobado la participación de numerosos oficiales de distintas guarniciones en los sucesos de referencia.

Se ha anunciado, siempre con referencia a los sucesos de Corrientes, que mañana fondeará en este puerto la cañonera Paraná, conduciendo a los militares que han sido procesados por su participación en el motín, los que serán puestos a disposición del Ministerio de la Guerra.

RESOLUCIONES DADAS EN EL M. DE O. PUBLICAS

Ordenes de pagos y aprobación de presupuesto

EN SANTA FE

BUENOS AIRES, 29. — Por el Ministerio de Obras Públicas dióse hoy a conocer una orden de pago por la suma de 359.425.84 pesos nacionales para pagos de gastos ordinarios del ministerio, por el mes de julio pasado.

Asimismo, se dispuso por el mismo departamento, el pago de 502 millones 851.75 pesos, por suministro de materiales.

Finalmente, ha sido aprobado el presupuesto preparado por la Dirección de Puentes y Caminos, para estudio del camino de Reconquista al puerto y puente sobre el arroyo San Javier, ambos en la provincia de Santa Fe.

Francia en la Disputa de la Copa

Inscribirá tres hidroaviones para la carrera Schneider

LA COMUNICACION

PARIS, 29. — Oficialmente se ha comunicado por el Ministerio del ramo, la seguridad de la participación de Francia en la disputa de la Copa Schneider, para aviones e hidroaviones.

Posiblemente Francia también inscribirá tres de estas últimas máquinas, de gran poder, que deberán ser ensayadas previamente.

MODIFICACIONES A LA LEY ELECTORAL HICIERON EN PERU

El Congreso elegirá Presidente si los candidatos no llegan al 25 por ciento

LIMA, 29. — La Junta Provisoria de Gobierno ha introducido por un decreto modificaciones a la ley de elecciones, en partes importantísimas.

Es así cómo ha resuelto que en las próximas elecciones sean los departamentos y no las provincias los que elijan representantes.

Igualmente se ha establecido que, para el caso de que ninguno de los candidatos a presidente de la República logre reunir el 25 por ciento de los sufragios, sea el próximo Congreso el que designe al presidente.

LOS DESPACHOS DE LOS NUEVOS SUBTENIENTES

Serán entregados el día 8 de Septiembre

BUENOS AIRES, 29. — El Director del Colegio Militar Coronel Reynolds, concurrió hoy a la Casa Rosada, entrevistando al titular de la cartera de Guerra Gral. Medina, en conocimiento de quien puso la fecha en que terminaron sus exámenes los alumnos de cuarto año del referido establecimiento.

También se ha convenido en la entrevista, que los despachos a los nuevos subtenientes, sean entregados el próximo 8 de septiembre.

DECLAROSE FERIADO EL PROXIMO CINCO

El decreto respectivo dióse a conocer por el Ministerio del Interior

BUENOS AIRES, 29. — Conforme anunciamos días atrás, hoy dióse a conocer por el ministerio del Interior un decreto declarando feriado el próximo 5 de septiembre, con motivo de los distintos festejos con que será celebrado ese día y el siguiente, el primer aniversario de la revolución.

TRANSMISIONES DE EXTENSION DEL M. DE AGRICULTURA

Se efectuarán desde el lunes por L. S. 1

BUENOS AIRES, 29. — Ha quedado resuelto que desde el próximo lunes 31, siempre por intermedio de la Broadcasting Municipal L. S. 1 del Teatro Colón de Buenos Aires, quede restablecido el servicio de transmisión del Radio - Extensión, establecido por el Ministerio de Agricultura.

INICIO SUS SESIONES EL SEXTO CONGRESO EXTRAORDINARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Fué rechazado un pedido de la Junta de Santa Fe, en el sentido de que se le permitiera un delegado "extra" a las sesiones del importante Congreso

BUENOS AIRES, 29. — Como estaba anunciado, esta mañana ha quedado constituído el Sexto Congreso Extraordinario del Partido Socialista Argentino, mediante la realización de una sesión preparatoria.

Se puso en evidencia en la sesión de esta mañana el interés despertado por la realización de este Congreso, pues una gran multitud llenaba el espacioso local de Actos de la Casa del Pueblo, ávida de presenciar las deliberaciones del Congreso.

Después de las palabras inaugurales del secretario de la Junta Ejecutiva del Partido, señor Palacín, se procedió a la designación de una comisión de poderes para que estudiara las credenciales presentadas por los delegados, y se pasó a un breve cuarto intermedio, con objeto de dar tiempo a la comisión para que produjera su despacho. Leyóse el despacho de la Comisión, la que aconsejaba la aprobación de todas las credenciales, menos las de los delegados de Monte, Lanús, Este de San Isidro y San Rafael (Mendoza). Igualmente, la comisión aconsejaba no hacer lugar al pedido de la Junta Socialista de Santa Fe, quien deseaba se le permitiera enviar dos representantes al Congreso, pese a que todas las secciones de la provincia estaban representadas.

Después de un breve debate, eligióse la Mesa Directiva del Congreso, resultando electo presidente el doctor Nicolás Repetto, y vice el doctor Alfredo Palacios.

Inmediatamente pasóse a considerar el despacho de la Comisión de Poderes, resolviéndose rechazar únicamente la credencial del delegado de Monte.

Luego iniciose la discusión del reglamento del Congreso, hasta que se pasó a cuarto intermedio [illegible]

TELEGRAMAS

El Pleito de España y la S. Sede

Conferenció Monseñor Tedeschini con A. Zamora

UN ACUERDO

MADRID, 29. — Monseñor Tedeschini mantuvo hoy prolongadas conferencias con el señor Alcalá Zamora y de los Ríos, sobre la controversia de la república con la Santa Sede.

Oficialmente, nada se ha informado sobre lo tratado en la entrevista y sobre los resultados a que se arribó, pero se asegura que está cercano el arreglo de la cuestión pendiente.

EL MANDATO FRANCES EN LA SIRIA

El Ministro de Relaciones asegura que no será renunciado

PARIS, 29. — En el Ministerio de Relaciones formulóse hoy un enérgico desmentido a diversas versiones que han circulado últimamente en el interior y exterior, según las cuales, Francia estaría preparada para renunciar su mandato en Siria.

Agrega la comunicación que las tareas propias del mandato, ha venido ejerciéndolas Francia sin dificultades y que no hay ningún motivo para pensar que ha de renunciarlo.

LA LUCHA POR ALIVIAR A LOS DESOCUPADOS

En Italia se emplearán unos 250.000 obreros sin trabajo

ROMA, 29. — El gobierno está dando los toques definitivos para llevar a la práctica su proyecto de ayuda a los numerosos desocupados.

Sábese que se gastarán en total en el próximo invierno, unos 145 millones de dólares en construcción de puentes y vías de ferrocarriles y otros medios de comunicación y que se emplearán en las obras alrededor de 250.000 obreros actualmente sin trabajo.

Llegó a Tokio, una Aviadora

Había partido de Berlín el 18 del actual

TOKIO, 29. — Ha llegado a esta ciudad después de un largo vuelo sobre Rusia y Siberia, la aviadora Vonsuadora, encontrándose ella y su máquina en perfectas condiciones.

La citada aviadora había salido de la capital alemana el 18 del corriente mes de Agosto.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Estamos en la tarea de dar forma y establecer las bases de este nuevo concurso, que superará en premios al recientemente sorteado.

Dentro de breve tiempo daremos a conocer las bases, premios y fecha en que comenzará el canje de cupones, los que pueden recortarse diariamente en esta página.

GUARDE ESTE CUPON

4o. CONCURSO Diario "EL LITORAL"

Nombre ....

....

....

LA SANCION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA

En la semana próxima, se hará la votación en general

EN PARTICULAR

MADRID, 29. — El señor Julián Besteiro, presidente de las Cortes, ha declarado que tiene esperanzas de que el Congreso vote en general el proyecto de Constitución en la próxima semana.

Agregó que inmediatamente entraríase a tratar el proyecto, artículo por artículo y que sus informes le permiten esperar que la discusión, si bien será prolongada, no tendrá límites inmoderados.

FUE NUMEROSO EL MITIN DE LOS EMP. PUBLICOS

Conforme salían de las oficinas, reuníanse frente a la Casa Rosada

EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 29. — Conforme se había anunciado, esta mañana poco después de mediodía se realizó una manifestación de empleados públicos frente a la Casa de Gobierno, para solicitar al Gobierno Provisorio que reglamente la estabilidad de los empleados del Estado.

Siendo más o menos las 12.15 horas se congregó frente a la Casa Rosada gran número de manifestantes, que fueron aumentando a medida que salían de las oficinas que, por ser día sábado, clausuraronse al mediodía.

Bien pronto destacóse de los manifestantes una delegación que fué recibida inmediatamente por el general Uriburu el que después de leer el petitorio pasó a los balcones de la Casa de Gobierno que dan a la Plaza de Mayo, en compañía de sus ministros, altos funcionarios y algunos familiares, juntamente con la delegación de empleados.

La presencia del primer magistrado fué recibida con una salva de aplausos, acallados los cuales el presidente pronunció las palabras que damos en otro lugar.

Concluído el discurso presidencial, la manifestación comenzó a disgregarse con todo orden en la misma plaza de Mayo, habiendo terminado totalmente después de las 13 horas.

LA DELEGACION DE ALEMANIA, A LA S. DE LAS NACIONES

Partió de Berlín, presidida por el Sr. Curtius

BERLIN, 29. — Hoy partió con rumbo a Ginebra, donde asistirá a las próximas sesiones del Consejo de la Liga de las Naciones, la delegación alemana a ese organismo.

Preside la delegación el Ministro de Relaciones Curtius, quien tendrá a su cargo la dirección de la participación alemana en los debates que se susciten en la Conferencia.

El proyecto de construír casas para obreros

El Centro de Pequeños Propietarios, resolvió expresar su adhesión al intendente municipal

En su sesión de anteanoche, la Comisión Directiva del Centro de Pequeños Propietarios de Santa Fe, resolvió expresar por medio de una nota, al intendente municipal señor R. Cruz, su formal adhesión al proyecto relativo a la construcción de viviendas para obreros.

En la nota presentada con tal motivo al jefe del Departamento Ejecutivo Municipal, se hacen atinadas consideraciones en favor del proyecto de referencia, y se mencionan ciudades de Alemania, Inglaterra, Suiza y otros países, donde las municipalidades han construído barrios obreros, en los cuales sus habitantes gozan de todas las comodidades y servicios de los modernos centros urbanos.

"El proyecto del señor intendente, no sólo contribuiría a la solución de uno de los grandes problemas de la época,—el de proporcionar vivienda al obrero, — sino que contribuiría además a mitigar los rigores del desigual reparto de la riqueza, causa del desnivel social que hace a los hombres menos buenos y que vienen reclamando un criterio de justicia más distributivo."

EL SUPLEMENTO DOMINICAL DE "EL LITORAL"

Desde mañana el Suplemento dominical tendrá una parte impresa en colores.

A juicio nuestro la presentación de la revista ha mejorado un tanto; deseamos vivamente que los lectores opinen lo mismo. Prometemos hacer lo posible para que paulatinamente dicho Suplemento llegue a un grado de perfección digno de la clientela de EL LITORAL.

No es posible realizar de una sola vez el deseo de entregarle al público una revista que pueda ser calificada de excelente, mas poco a poco llegaremos contando materialmente, con el favor colectivo, que nos lo presta y eficazmente.

Estado del río Paraná

Con excepción de Gualeguay, donde creció 10 ctms., el río Paraná bajó en todos los puertos de su curso, durante las últimas 24 horas.

En Santa Fe el hidrómetro marcaba hoy 3.32 metros, habiendo bajado 4 ctms. desde ayer.

Circular del Telégrafo Nacional: Corrientes 2.74 metros bajó 3 ctms. Itá Ibaté 0.74, id 2; Ituzaingó 0.66, id 2; Posadas 0.61, bajó 2 ctms.

Consejo de Educación

PAGO DE ALQUILERES

La tesorería del Consejo de Educación giró esta mañana a la tercera sección de Rosario, la suma de 36.520 pesos, para el pago de alquileres correspondientes a los meses de enero y febrero.

CLAUSURA DE UNA ESCUELA

Ordenóse la clausura de una escuela en La Salada, departamento Rosario, a pedido del Consejo de Higiene de la segunda circunscripción, por una epidemia de gripe declarada en la localidad.

Ampliará sus instalaciones la Estación L. T. 10

Pocos días atrás ha sido inaugurada la estación radio-transmisora de la sección conferencias del departamento de extensión universitaria de la Universidad del Litoral, conocida bajo la designación de L. T. 10.

Finalidad primordial de la estación era la difusión de las conferencias de extensión universitaria a cargo de profesores, intelectuales locales y visitantes.

En virtud de los felices resultados obtenidos se ha pensado transmitir conciertos de música selecta, [illegible] de valía [illegible].

Como es necesario para tales fines ampliar la estación, se adquirirán, en la Capital Federal los implementos necesarios para llevar a cabo la feliz iniciativa dentro de breve tiempo.

Asociación del Magisterio de Esperanza

El día cinco de septiembre próximo se constituirá en Esperanza la Asociación del Magisterio del departamento Las Colonias, habiéndose convocado a una asamblea general a todo el personal de las escuelas del departamento.

Asistirán representaciones de esta capital y de Rafaela; la señorita Marta Samatán asistirá como delegada de la Federación Provincial del magisterio, concurriendo además el presidente de la misma entidad señor Pedro Martí. La Asociación del Magisterio del departamento Castellanos enviará también una delegación.

Inauguración de una feria franca

Conforme se había anunciado, esta mañana temprano se inauguró la nueva feria franca del barrio Mayoraz, cuyas instalaciones se encuentran en un terreno situado en el camino Aristóbulo del Valle y calle 22 sin nombre.

Esta nueva feria franca funcionará una vez por semana, en día sábado.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.25; septiembre, 5.25; octubre, 5.33; noviembre, 5.42.

Lino. — Disponible, 11.06; septiembre, 11.06; octubre, 11.25; noviembre, 11.40; febrero, 10.92.

Maíz. — Disponible, 3.60; septiembre, 3.60; octubre, 3.77; noviembre, 3.85.

ULTIMA HORA — (ROSARIO)

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Septiembre	[illegible]	[illegible]	11.06
Octubre	[illegible]	[illegible]	11.17
Novbre.	5.42	3.71	11.28
Febrero			10.71

MERCADOS DEL EXTERIOR

AMERICA

Chicago. — Trigo, septbre., s/c.
Trigo, diciembre, 0.010, baja.
Maíz, septbre., 0.022, sube.
Winnipeg. — Trigo, octubre, 0.021.
Duluth. — Lino, septbre. 0.093, baja.
Lino, octubre, s/c.

LIVERPOOL

Trigo, octubre, 0.013, baja.
Trigo, octubre, 0.282, baja.
Hull. — Lino, agosto y septiembre, s/c.
Calcuta. — Lino, agosto y septiembre, s/c.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.10; septiembre, 5.25; octubre, 5.30; noviembre, 5.35.
Maíz. — Disponible, 3.30; septiembre, 3.30; octubre, 3.60; noviembre, 3.65.
Lino a oro. — Disponible, 10.95; septiembre, 10.95; octubre, 11.05; noviembre, 11.15; febrero, 10.65.

EN GALVEZ, CONTRA EL C. RIVER PLATE, JUGARA "NACIONAL"

Anoche ha sido designado el cuadro y la delegación nacionalista

BUEN COTEJO

Contra el team privilegiado del Club River Plate de la localidad de Gálvez jugará mañana el cuadro superior del Club Nacional de esta capital. El match se concertó en el transcurso de esta semana y ha despertado interés en aquella localidad, ya que se conoce lo que vale Nacional y se tiene fé en el cuadro local.

En la reunión celebrada anoche por la Comisión Directiva del Club Nacional se constituyó el cuadro que defenderá la casaca de los ex-alemanes y se nombró la delegación que acompañará a los jugadores.

EL CUADRO

Quedó integrado así:
Zárate; Lovino y Altamirano; Galateo, Franchini y Quiñones; A. Leguizamón, E. Gatti, E. Salas, H. Leguizamón y Pesarini.
Capitán: E. Salas.
Delegados: Antonio Bambossi y Atilio Lorenzutti.

DEL VALLE OBTUVO PASE

EN LO SUCESIVO ACTUARA EN LAS FILAS DEL C. A. COLON

Esta tarde, el club F. C. S. F. puso su conformidad a la solicitud de pase que el conocido jugador Isidoro Del Valle formulara para actuar en lo sucesivo en las filas del Club Colón.

Los rojinegros de Sunchales acaban, pues de hacer una excelente adquisición. No se sabe aún si se turnará con Bustiche o si éste pasará a jugar de half izquierdo en lugar de Néder, en cuyo caso Del Valle sería titular en el puesto de medio zaguero derecho.

DIRECCION DEL PUERTO

El río bajó en las últimas 24 horas: 0.04.

El hidrómetro del dique No. 2 señaló esta mañana a las 7 horas una altura de 3.32.

El calado máximo admisible del puerto: 23 pies 9 pulgadas.

En el tramo Santa Fe - Rosario: día 28: 20 pies 9 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De Ultramar.—

A la descarga. — Vapores alemán Osiris, materiales varios; griego Niritos, carbón.

A la carga. — Vapores: inglés Bretwalda, cereales; belga Olimpier id.; yugoeslavo Zrinski, id.; inglés Umberleigh. id.

De Cabotaje—

Vapor nacional Amburgo Art. varios; vapor nacional Tritón, Art. varios; lancha nacional Cedrina, durmientes.

A la descarga. — Lancha nacional Ortencia, Art. varios; lancha nacional Comercio Diamante, Art. varios; lancha nacional Armanda, Art. varios; vapor nacional Bepa, Art. varios; vapor nacional, Amburgo, artículos varios.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE HOY EN SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	33.1/32	31 8/4
Francia	16.55	16.40
Bélgica	4.65	4.61
España	7.11	7.08
Italia	12.41	12.29
Suiza	3.32½	3.30
Portugal	14.58	14.53
Est. Unidos	154.20	153.50
Uruguay	69.50	72.50
Brasil	10.300	—
Alemania	2.70½	2.70
Holanda	1.60	1.59½

LOTERIAS

TUCUMAN

En el sorteo de hoy correspondió el primer premio de 25.000 pesos, al número:

11.835

y con los premios menores resultaron favorecidos los siguientes números:

11618, 18339, 2116, 17454, 25691, [illegible], 7156, 10489, 12009, 18163, 23724, 22768, 23662, 24438, 25576.

Sociedad Médica de Santa Fe

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los socios de la Sociedad Médica a la Asamblea, para renovación total de autoridades que se realizará el día 2 de Septiembre a las 21 horas, en su local social, calle San Martín 2222.

Se encarece puntual asistencia.

Francisco MENCHACA
Secretario

[illegible]
Presidente

Art. 21. — La Asamblea se constituirá con la mitad más uno de los socios, no habiendo este número quedará convocada [illegible] a las 24 horas, y será [illegible].

No. 17111

Avisos Económicos

UNA INTERESANTE FIESTA DE TENNIS EN EL STA. FE L. T.

Una delegación de Rafaela visitará al Club Santafesino, sosteniendo un match

LOS JUGADORES

Hemos anunciado en otra oportunidad el match inter-clubs que se realizará mañana en el Santa Fe Lawn Tennis Club; competirán dos delegaciones de la entidad local y del Atlético de Rafaela.

Mucho interés ha despertado este match y mañana habrá de ser numerosa la concurrencia que se congregue en los courts del Santa Fe Lawn Tennis, en la avenida Alem para presenciar los matchs interesantes y reñidos que se preveen.

La delegación rafaelina ::

Intégranla los mejores players de la Perla del Oeste, entre ellos: Gaston y Leo Cossettini, Orestes Berta y Raúl Tettamanti y las señoritas Olga Cossettini Elida Fraudello, Chicha del Zoppo, y Catalina Vicco.

Los santafesinos ::

Está integrada así la representación.

Dobles mixtos: Leonor Milia y Guy Fleury; Sra Delia J. de Molinari y Percy Browning.

Dobles Damas: Stas Aurora Argüelles y Alicia Scaladig.

Dobles caballeros: Víctor Gurpide y Pedro Vallejos. Juan Méndez Casariego y Urbano Samatán.

Suplentes: Marta Samatán, Roberto Lewis, Juan Samatán.

Un almuerzo ::

Serviráse a medio día en el club en honor de los visitantes que son esperados esta noche o mañana a primera hora.

RESOLUCIONES DE LA COMISION DEL CLUB NACIONAL

Delegación a Gálvez

Quedó designada la siguiente:
Delegados: Antonio Bambossi y Atilio Lorenzutti.

Jugadores: Titulares: Zárate, E. Lovino, V. Altamirano, R. Galateo, L. Franchini, J. Quiñones, A. Leguizamón, E. Gatti, E. Salas, H. Leguizamón.

Suplentes: P. Olmos, V. Franchini y J. Pesarini.

Capitán: E. Salas.

2a. División: — Para enfrentar a Liverpool en el field de estos:
T. Mazoni, J. Savoini, C. Scopa, J. Piziamiglio, N. Pereyra, J. Martínez, F. Lovino, F. Galateo, Robert, J. R. Díaz y O. Gambini.

Suplentes: A. García, Gandiaga y M. Gil.

Capitán: T. Mazoni.

—Con motivo del fallecimiento del ex-jugador Lindor Blanche, la C. D. decreta:

1o. Ponerse de pié en homenaje al extinto.

2o. Enviar una corona de flores naturales el día de su sepultura.

3o. Autorizar al capitán de nuestro primer equipo, que actuará en Gálvez, solicite del referée la suspensión del partido por un minuto en su homenaje.

4o. Autorizar al capitán de 2a. división que haga lo propio.

5o. Enviar nota de pésame a la familia del extinto y la transcripción del presente decreto. — Antonio Bambossi, presidente; N. Antonini, secretario.

ENCUENTROS DE SEGUNDA B.

El Campeonato de Segunda división Sección B. de la Federación, se va tornando cada vez más interesante. Entre los punteros media escasa diferencia y de ahí que los partidos de mañana tengan gran interés:

Mariano Moreno, que es quien encabeza el lote "estrenará" su cancha jugando con Dreyfus. Este equipo, que tuvo poca suerte en el primer match, se encontrará con un rival poderoso, difícil de vencer. Es probable que Mariano Moreno continúe en la punta y con la condición de invicto también.

Sargento Cabral es superior a Ideal. Cancha de Sargento, juez Villarreal. A las 9 h. Argentino, que ostenta buena colocación, también supera a Central Córdoba. Field de Argentino, referée Alvarado.

Por último El Rigby y Sportivo Lanús, que han de encontrarse en cancha de Liverpool a las 15 hs. no van bien; pero tienen fuerzas parejas. ¿Quién de ellos saldrá de perdedor?

En la sección "A", figuran cuatro encuentros.

Prosiguen mañana las segundas divisiones disputando su torneo. En la sección "A" figuran cuatro partidos, destacándose el que sostendrán Nacional y Liverpool.

En efecto, ambos marchan invictos. Con tres partidos ganados Nacional y con dos Liverpool. Se trata de excelentes equipos, que darán margen a una lucha entusiasta y reñida. Field de Liverpool, referee H. Sosa, a las 9 horas.

En cancha de Sportivo deben medirse los locales con Independiente. Si aquellos van completos, pueden adjudicarse la victoria.

Centro America recibirá la visita de [illegible]. Ambos tienen méritos idénticos. Referee Malusardi.

Por la tarde, Tiro Federal y Sportivo del Norte, jugarán en cancha de Centro América, a las 15 horas.

PROGRAMA DEL T. N. DE ATLETISMO DE RIVER PLATE

Llevaráse a cabo este torneo con participación de entidades de Rosario y Santa Fe

CLUB PEDESTRE

El Club Atlético River Plate, ya ha confeccionado y dado a conocer el programa de la inauguración de la temporada de atletismo a efectuarse los días 3 y 4 de octubre próximo, en la ciudad de Buenos Aires, y en el cual participarán atletas santafecinos pertenecientes al Club Pedestre Santa Fe entidad que enviará una nutrida delegación.

El programa completo de pruebas, es el siguiente:

Días 3 y 4

Segunda Categoría.

100 metros llanos.
200 metros llanos.
400 metros llanos.
800 metros llanos.
1.500 metros llanos.
3.000 metros llanos.
110 metros vallas.
400 metros vallas.
Posta 4 x 100.
Posta 4 x 400.
Lanzamiento de Bala.
Lanzamiento de Disco.
Lanzamiento de Jabalina.
Salto en Alto.
Salto en Largo.
Salto Triple.
Salto en alto con garrocha.

Para la primera categoría, se han dispuesto las siguientes pruebas:

60 metros llanos.
300 metros llanos.
1000 metros llanos.
Posta 4 x 100.
Posta 4 x 200.
Posta 4 x 400.
Posta 4 x 800.

Y para equipos de tres competidores, una carrera de 3000 metros, individualmente.

Se ha establecido un trofeo "River Plate, para la institución ganadora de este certamen llamado, "Torneo de Primavera" cuya inscripción se clausurará el día 25 de septiembre.

LOS PIBES DE CUARTA

También cuentan con un excelente fixture

Los pibes de cuarta división de la Federación, irán mañana a realizar sus reñidas "trenzadas" en los fields de Argentino, Sargento Cabral, Sportivo Santa Fe y M. Moreno, todos a las 13 horas.

En el primero se medirán Avellaneda y Saravia. Dos puntos para Saravia. En el segundo, Defensores del Oeste tendrá que vérselas con San Lorenzo. Pronóstico dudoso. Luego Sportivo y Sargento Cabral están en condiciones de realizar un match bonito. Sportivo tiene grandes deseos de rehabilitarse de la defección última y es capaz de conseguirlo. Tienen corazón sus muchachos.

Cecilio Tolosa es mejor que Boca Juniors. Ganará.

Referées: Ballardini, González, Villarreal y Mendoza.

ORGANIZA UN TORNEO EL C. PEDESTRE S. FE

Llevaráse a cabo en Laguna Paiva y será libre para todo competidor

Para el día 6 de octubre las autoridades del Club Pedestre Santa Fe, anuncian su torneo correspondiendo a la etapa mensual, que obliga la Federación Atlética Argentina, para conservar la afiliación.

Este torneo se llevará a cabo en la vecina localidad de Laguna Paiva, y para tal efecto, han pedido del Club Instituto de aquella, la cesión del field, pudiendo intervenir los atletas que deseen, lo que daría mucho interés al citado torneo, habiendo las autoridades del Club organizador, dispuesto que sean libres a todo competidor.

Las pruebas serán más o menos las siguientes.

100 metros llanos.
200 metros llanos.
800 y 1.500 metros llanos
Lanzamiento de la bala.
Salto en alto.
Salto en largo.
Salto triple, y en alto con garrocha.

MAÑANA ESTA ::: DE TURNO :::



Se obsequia a todo comprador

No. 390 Pts.

MAÑANA LLEGARAN LOS RESTOS DE BLANCHE

Por vía Central Norte, a las 20.45 horas. — Serán inhumados el lunes a las 9 horas

Procedentes de Córdoba, donde falleciera en la madrugada de ayer, llegarán mañana a ésta los restos del que en vida fuera Lindor Blanche. El tren que los conduce arribará a la estación del Central Norte a las 20.45 horas y serán esperados por sus familiares, delegaciones deportivas y público en general, entre las cuales el extinto contaba con grandes simpatías.

Durante la noche se velará el cadáver en la casa de sus padres, realizándose el sepelio el lunes a las 9 horas.

Tanto en uno como en otro acto, se pondrá de manifiesto el hondo pesar que causara tan prematura desaparición.

DECRETO DEL CLUB COLON

Habiéndose dispuesto el traslado a esta capital de los restos de nuestro ex-consocio y jugador Lindor Blanche, el presidente en uso de las facultades que les son propias, resuelve:

1o.—Designar a los señores Dr. Alberto Pividori, Julio César Cannelli, Fernando de Feo y Enrique Riboldi, para que velen su cadáver e invitar a su vez, a los asociados y deportistas en general para que concurran a la estación del F. C. C. N. A. mañana domingo a las 20.35 horas a recibir sus restos, como asimismo a acompañarlo al cementerio municipal el lunes 31, a las 9 horas.

2o.—Designar al doctor Alberto Pividori para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

3o.—Enviar una corona de flores naturales.

De la Federación Santafesina de Football ::

La Federación Santafesina de Football, en presencia del fallecimiento del que en vida fuera Lindor Blanche y teniendo en cuenta sus altos merecimientos que le destacaron como un deportista de corazón, noble, generoso y sincero que sintió las sugestiones del sport en su pura esencia, sin apartarse nunca de tan loable norma de [illegible].

DECRETA

1o.) Suspender la sesión que hoy debía celebrar el Consejo Directivo.

2o.) Designar al Consejo Directivo en pleno para que vele los restos del extinto y concurra al acto del sepelio y a un consejero para que haga uso de la palabra en ese momento.

3o.) Invitar a los clubs afiliados para que [illegible] homenaje, se hagan presentes en la inhumación de sus restos.

4o.) Suspender por 1 minuto el juego en todos los partidos que se realicen el domingo.

5o.) Enviar corona de flores naturales.

6o.) Dirigir nota de pésame a la familia del extinto, transcribiéndo el presente decreto.

Del Club 9 de Julio ::

Habiendo fallecido en el día de la fecha el señor Lindor Blanche, socio del Club Atlético Colón, quien en vida aportara el calor de sus entusiasmos a las lides del noble deporte, ya como jugador destacado, ya como colaborador desinteresado en todos los beneficios de las divisiones inferiores.

Y siendo un deber de alto deportismo honrar la memoria de aquellos que contribuyeron al progreso de nuestro football, la comisión directiva del Club Atlético 9 de Julio, reunida en sesión extraordinaria.

RESUELVE

1o.) Izar a media asta la insignia de la institución en su campo de deportes en señal de duelo, durante los días 28 y 29 del corriente.

2o.) Designar una comisión integrada por los consocios Néstor Lorenzutti y Manuel Bobbio, para que en representación del club asistan al acto del sepelio de sus restos.

3o.) Enviar nota de pésame con transcripción de estas resoluciones al Club Atlético Colón y a la familia del extinto.

4o.) Comuníquese y archívese. — Timoteo Maidana, presidente; E. S. Chiama, secretario.

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Primera Secretaría, se hace saber: Que en los autos seguidos por BONAIUTO Y GALLIARI contra JOSE PIETRACUPA O PIETROCUPA sobre cobro de pesos, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe agosto [illegible] de mil novecientos treinta y uno. Con el informe [illegible] del actuario y haciendo efectivo los apercibimientos decretados declárase rebelde al demandado, dándosele la firma por reconocida. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL. — Amadeo. Ante mí: Bernardino Esquivel". Lo que se publica a los efectos de su notificación en legal forma. Santa Fe 27 de agosto de 1931. — Bernardino Esquivel, secretario.

No. 17104

Por disposición del señor Juez del Crimen de la Primera Nominación, doctor Juan Horacio Gatale, Secretaría del autorizante, [illegible] SIXTO SAYEN contra JOSE PASSAMONTI. [illegible] "Santa Fe, agosto veinte y cinco de mil novecientos treinta y uno. [illegible] por estar vencido el [illegible] sin que el [illegible] estar a derecho, [illegible] los apercibimientos decretados, declárasele rebelde y notifíquesele por edictos que se publicarán por [illegible] en el "Boletín Oficial y diario EL LITORAL. — Gatale. — Ante mí: L. Víctor Gattas". Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe agosto 28 de 1931. — L. Víctor Gattas, secretario.

No. 17107

La convocatoria a elecciones de presidente y vice

Cumplida de parte del gobierno provisorio la promesa de convocar al pueblo de la república a elección de presidente y vice, quedan aún por considerar dos asuntos de la más alta importancia, asuntos que se relacionan con el sistema democrático y las atribuciones de los poderes. La reforma de la Constitución y el estado de sitio son problemas que embarazan al cuerpo electoral y obstruyen el camino de las agrupaciones políticas. En los considerandos de ayer figura un apartado que en cierto modo es una orden a la nación. Dice: "es oportuno dejar establecido que emanando de la revolución los poderes del gobierno provisorio, este está en el deber de cumplir su mandato hasta el fin, colaborando en la discusión de las reformas constitucionales como se establece en el artículo 4o. del acuerdo del 8 de mayo".

El considerando transcripto no está condicionado en forma alguna. No deja al Congreso la facultad de resolver la oportunidad o la conveniencia de la reforma, lo cual altera disposiciones expresas de la Constitución, y crea una posibilidad de "impasse", porque podría suceder que los legisladores opinaren en contra de la reforma o de la oportunidad.

¿Qué sucedería si el proyecto del gobierno provisorio no fuese aceptado por los representantes del pueblo?

A nuestro juicio el general Uriburu acatará patrióticamente las disposiciones del Congreso; a él no se le escapará que en el juego de intereses políticos está comprometido el crédito del país, y antes que causarle un daño a la república preferirá sin duda, guardarse sus razones, pero conviene dejar aclarado el punto a fin de que no se produzcan sorpresas ingratas.

El estado de sitio debe levantarse de inmediato; nuestro país educado en las prácticas de la libertad no acciona si le faltan las garantías que distinguen a los pueblos civilizados. Las elecciones de mandatarios se caracterizan con el entusiasmo público, fuente de civismo cuando los dirigentes saben convertirlo en fuerza decente. Con el estado de sitio el pueblo no intervendrá en las asambleas y la democracia perderá así — aunque circunstancialmente — su punto de apoyo más firme.

Mas no sólo el gobierno tiene obligaciones que llenar aún; también para el pueblo ha llegado un momento de reflexión, de fecundo interés por la cosa pública. Elegir es una función de responsabilidad, y quien vota sin formar conciencia de su voto causa daño a la nación, se presta a servir de obstáculo al progreso y contribuye a fomentar las rebeldías. "Cada pueblo tiene el gobierno que se merece" lo cual en el fondo es verdad, pero a que constantemente se le cargan a los electos los vicios e ineptitudes francamente demostradas en el período electoral. Un ciudadano que estimula el juego y la embriaguez en el comité no puede ser un buen gobernante, y es hora de no permitir que la promesa venal, la inmoralidad revelada, sirvan de peldaños a quienes utilizarán indecorosamente la influencia del cargo público.

El tramo Rosario-San Lorenzo

POSTERGOSE LA INAUGURACION

Ha quedado suspendida la inauguración del tramo pavimentado de Rosario a San Lorenzo, a cuyos actos asistirían el interventor nacional y sus ministros especialmente invitados.

El programa de festejos y la fecha inaugural han quedado postergados para el día 20 de septiembre entrante.

Exposición Rural de Santa Fe

El 5 del mes entrante quedará clausurado el plazo de las anotaciones

A juzgar por el crecido número de cabañeros y expositores que han solicitado inscripción en los registros de la Sociedad Rural para la 21a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias que se llevará a cabo del 27 de septiembre al 1o. de octubre, el éxito del certamen de este año está asegurado.

Se están realizando los preparativos de costumbre en las instalaciones de la Sociedad Rural, de modo que al inaugurarse la Exposición, esta impresione más favorablemente que en años anteriores. Se tiene noticia de que importantes firmas industriales de la capital y otros puntos de la provincia concurrirán con sus productos, acentuándose de este modo la importancia del certamen.

El plazo fijado para la inscripción de la sección ganadería quedará definitivamente clausurado el 5 del mes entrante, detalle que recordamos a los interesados.

Las langostas han llegado al paralelo 28

EVOLUCIONARON MANGAS SOBRE HAUMONIA, LA SABANA Y KILOMETRO 419

En las últimas horas de la tarde de ayer, en las oficinas centrales del F. C. S. F., se recibieron telegramas de varios jefes de estaciones situadas en el territorio del Chaco, dando cuenta del avance de las mangas de langostas.

El jefe de Haumonia, estación ubicada entre Horquilla y Enrique Urien, comunicó ayer por la tarde, que apareció una gran manga de voladora, de las 10 a las 17 horas, dirigiéndose con rumbo al suroeste. El viento era nordeste, con temperatura alta y tiempo seco.

De La Sábana informó el jefe que ayer desde las 10 hasta las 17 horas, pasó con rumbo al sud una gran manga de langosta voladora. El viento era del norte, con temperatura alta y tiempo seco.

Más tarde, el jefe de la estación de Kilómetro 419, situada en el límite del Chaco con la provincia de Santa Fe (paralelo 28), telegrafió que entre las 10 y las 17 horas evolucionó una pequeña manga de langosta, dirigiéndose hacia el sud. La atmósfera estaba encalmada, con temperatura alta y tiempo seco.

Posiblemente, el ventarrón fresco de anoche y esta madrugada, si ha llegado hasta el Chaco alejará el peligro de la invasión del acridio, arrojándolo a los bosques del norte.

El 75o. aniversario de la fundación de Esperanza

SERA FERIADO PARA ESPERANZA EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE

El día 8 de septiembre será conmemorado el 75.° aniversario de la fundación de la vecina ciudad de Esperanza, cabecera del departamento Las Colonias.

La comisión designada por las autoridades municipales para correr con los preparativos de las fiestas, ha confeccionado un extenso programa de actos. Invitaráse al poder ejecutivo a concurrir a los festejos.

La intendencia municipal de la ciudad de Esperanza, solicitó de la intervención nacional que se decretara feriado el día 8 de septiembre, en que se conmemorará el 75 aniversario de la fundación de Esperanza, para todas las oficinas provinciales.

Por el ministerio de Gobierno se dió a conocer un decreto accediendo a lo solicitado; establece la resolución gubernativa, que se adopta la medida en atención a que Esperanza fué la primera colonia agrícola que se fundó en la república.

Una comisión de Casilda

VISITO AL INTERVENTOR

Esta mañana entrevistóse con el doctor Arancibia Rodríguez, una comisión de vecinos de la ciudad de Casilda, solicitándole el pago de la subvención oficial al Hospital San Carlos de aquella ciudad.

También interesaron al interventor en la solución del asunto de la luz y de las obras sanitarias.

Un foco de pestilencias

Rellenamiento de cavas con toda clase de desperdicios recolectados en la ciudad

Varios vecinos del barrio del Oeste, nos han expuesto sus quejas por la formación de un foco de pestilencias en las proximidades de sus viviendas.

Explican que en la calle Catamarca y Juan Díaz de Solís, existían unas cavas.

Con el fin de rellenar esos pozos, se utilizaron todas clases de desperdicios de los recolectados en la ciudad, ignorando si ha sido por órden de la Municipalidad o solamente por voluntad de los empleados recolectadores, para tener derecho a una gratificación por este trabajo.

Entienden los vecinos de la calle Catamarca y Juan Díaz de Solís, que es muy justo que esas cavas sean rellenadas, pero que se debieron tener en cuenta los perjuicios que ocasiona al vecindario, el haberse arrojado inmundicias que al descomponerse emanan olores pestilentes que atraen nubes de moscas que infestan el ambiente. Esto pasa en invierno; es de imaginarse lo que ocurrirá en verano, cuando los calores desarrollen más la descomposición.

En nombre del vecindario de dicha zona, transmitimos la protesta a la Inspección General de la Municipalidad, para que tome nota y disponga lo necesario a fin de evitar una epidemia que inevitablemente se producirá en caso de no tomarse medidas.

El enemigo de la Democracia

Un escritor italiano ha notado agudamente que el mayor enemigo de la democracia es la falta de tiempo. La mayoría de los ciudadanos no tienen vagar suficiente para emplearlo en defender las instituciones democráticas. Abrumados de trabajo y llenos de preocupaciones económicas, delegan con mucho gusto las más importantes tareas políticas en quienes tienen humor y tiempo para sostener el prestigio de las instituciones y para ir apuntalando éstas mediante "sacrificios" personales. Lo cual significa, en pocas palabras, que al margen de la masa ciudadana se ha formado una clase de profesionales políticos desligados en absoluto de cualquier otra actividad esencial.

El mal de ese profesionalismo consiste en que no respeta la voluntad popular, pues la tergiversa mediante fraudes más o menos indecorosos, contra los cuales claman justicia apáticamente los que restringen su derecho de ciudadanía a la mecánica función de depositar una boleta en la urna.

Contra el imperativo de ganar el sustento en larguísimas jornadas de labor y de sobreponerse a la crítica situación económica, de nada valen los principios consagrados en largas luchas democráticas, que hoy se nos aparecen infantiles y románticas. Las actuales revoluciones son menos espiritualistas, pues en su mayoría propician una reforma económica. Y es que la tensión social de nuestros días no se dirige contra un sistema de castas (no las hay ya, en estado de pureza, ni siquiera en la India); se dirige contra una opresión económica más acentuada cada día, para la cual no se encuentran oportunos paliativos.

En tales condiciones, no es posible esperar que el conjunto de los ciudadanos ponga el acento en la política liberal que tanto entusiasmo provoca hace casi medio siglo. Dicha política pertenece a un tiempo en que se vivía sin urgencias materiales; en cambio, éstas son hoy de carácter tan agudo, que no dejan tiempo bastante para preocuparse con exceso de aquélla y para ejercerla con inquebrantable energía. A nuevos tiempos, nuevos [illegible]

En rigor, todo partido político en cuyo programa no se inscriban reformas substanciales del régimen económico, está actualmente condenado al fracaso. Sus ocasionales posibilidades dependerán ante todo de la clase de adversarios con quienes deba medirse. Pero no contará con la devoción incontrastable de una parte respetable del pueblo mientras no ofrezca soluciones al problema de comer.

Ministerio de Gobierno

RESOLUCIONES

Se nombra comisario de policía del departamento Las Colonias, por vacancia, al señor Rodolfo Mancini.

—Se deja sin efecto la adscripción del escribano señor Emilio Rojas Molina al registro de contratos públicos número 99, que regentea en Rosario el escribano Oscar C. Pizzorno.

—Acéptase la renuncia del doctor Luis A. Basso como médico adhonorem de policía en Chañar Ladeado, y se designa al señor Mario Mendoza.

—Déjase sin efecto el nombramiento del señor Oscar Pizarro del cargo de celador del Reformatorio de Menores de Rosario y se nombra a Bernardo Barrera.

—Autorízase la adscripción del escribano Alejandro J. Dix al registro número 88 que regentea en Rosario el escribano Mario Piattini Colombres.

—Déjase sin efecto el nombramiento del auxiliar de primera de sección de la jefatura de La Capital señor Ricardo del Río y se nombra en su lugar al señor Luis Hardy, actual agente de investigaciones y en reemplazo de éste al señor Francisco Sandalio Núñez.

Violación de un vagón y robo de azúcar

Sorprendido en el delito

Ayer a las 19 horas, más o menos, el sereno Daniel Albarracín, al servicio de la administración del puerto, sorprendió a un individuo en circunstancias en que extraía una bolsa de azúcar del interior del vagón No. 43.520 de los Ferrocarriles del Estado.

En el acto dió aviso al marinero Alfredo Bonfils, quién detuvo al sujeto indicado, conduciéndolo a la Subprefectura Marítima, con la bolsa robada.

El detenido resultó ser Juan Almirón, individuo que ha tenido otras entradas en la policía, por hechos análogos.

Se comprobó que violentó una de las puertas del vagón No. 43.520, cargado de azúcar de Tucumán, destinada a Buenos Aires, debiendo continuar viaje en una de las lanchas de la empresa Mihanovich.

La Subprefectura instruye un sumario que será elevado al juez federal Dr. Manuel López Pujato.

Resultados del Censo Escolar Nacional en la Provincia

Número de localidades por departamento que necesitan la instalación de escuelas

LOS NIÑOS SIN MAESTROS

El censo escolar nacional levantado el 30 de abril del corriente año, está dando resultados que no se esperaban.

Los datos extraoficiales que se conocieron días atrás, daban 71.500 niños en edad escolar que no concurrían a la escuela, faltando las cifras de Castellanos y de varios distritos de otros departamentos; y resulta ahora, según nuevos datos extra-oficiales, que en realidad no son menos de 90.000 los niños sin maestros sobre un total de 280.000, más o menos, que forman la población escolar de la provincia.

Hay parajes donde la cantidad de menores de 14 años y mayores de 6, permite la creación de una escuela, con una, dos o tres aulas; en cambio en otros menos poblados y más numerosos en la provincia, apenas hay alguna decena de chicos, y no es posible proporcionarles maestro, en razón de que son muy pocos.

El censo está demostrando además, que hay departamentos muy desatendidos por las autoridades escolares. En el Norte, San Cristóbal, Nueve de Julio y General Obligado, tienen elevadas cantidades de lugares donde se necesitan escuelas, y en el Sud está Caseros con el número más elevado. La zona central es la que tiene mejor distribución de escuelas, a juzgar por los resultados del censo.

Las localidades donde se necesitan escuelas, suman 307 en toda la provincia, correspondiendo 104 a la zona Norte, 89 a la del centro y 114 a la del sud.

He aquí por zona y por departamento, los parajes donde es necesario crear escuelas de inmediato:

Zona Norte:

Departamento Nueve de Julio, 16 parajes; General Obligado, 29; Vera, 19; San Cristóbal, 28; San Justo, 12; San Javier, 3. — Total, 104.

Zona Central:

Departamento Garay, 8 parajes; Las Colonias, 16; Castellanos (datos de 1930), 18; La Capital, 4; San Jerónimo, 11; San Martín, 13; Belgrano, 11; Iriondo 14. — Total, 89.

Zona Sud:

Departamento San Lorenzo, 7 parajes; Rosario, 10; Caseros, 43; General López, 28; Constitución, 22 parajes. — Total, 114.

La Inspección Nacional de Escuelas en Santa Fe, fué autorizada por el Consejo Nacional de Educación, hace algunos meses, para crear sólo 40 nuevas escuelas. Hacen falta 307 de inmediato; quedarían sin crear 267, sin avanzar más en los resultados del censo, pues si se hiciera, llegaríase a la conclusión de que se necesitan más de 400.

El viaje del Interventor

El martes primero de septiembre entrante, realizará un viaje a la capital federal el interventor nacional, doctor Arancibia Rodríguez, habiéndose informado que él obedece a diversas gestiones que por asuntos de la administración provincial efectuará ante el gobierno provisional.

Acompañará al interventor, el subsecretario del ministerio de instrucción, señor Lilo Alzizú.

El Ministro de Hacienda

NO CONCURRIO A SU DESPACHO

El doctor Severo A. Gómez, no concurrió esta mañana a su despacho de la Casa de Gobierno; a las siete horas marchóse rumbo a Santa Rosa, de donde regresará en las últimas horas del día.

En dicha localidad se ha iniciado hoy un extenso programa de festejos celebrando la fiesta patronal.

Vo. Distrito de Correos y Telégrafos

Ha regresado el jefe

De regreso de Buenos Aires, reasumió sus funciones de jefe del V.° Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, el señor Elías León, a quien reemplazaba durante su ausencia, el jefe de la Sección Telégrafos, señor Alberto Rodríguez.

El señor León asistió en la Capital Federal a las reuniones celebradas por los jefes de distritos, cambiándose ideas sobre el desarrollo de los servicios y la forma de mejorarlos.

Mejoras en el Distrito de Correos

Haciéndose eco de un suelto publicado en este diario días pasados, en el que hacíamos notar el atentado contra el secreto telegráfico, debido al procedimiento de dictar desde las sucursales a la central el contenido de los despachos por un teléfono colocado cerca del público, el jefe del V.° Distrito de Correos nos comunica que ha dispuesto lo necesario para subsanar la anomalía.

Plácenos dejar constancia del celo con qué el referido funcionario ha corregido el defecto, mejorando un importante servicio público.

Municipales

Noticias en block

El intendente municipal y los secretarios y subsecretarios del D. Ejecutivo, estuvieron en sus respectivos despachos hasta pasado medio día, dando curso a numerosos expedientes y atendiendo al público.

La Inspección General aplicó una multa de cien pesos al señor Humberto Legarzo, por haber construido una pieza y haber cercado su lote de terreno, sin el permiso correspondiente.

—Al Corralón de la Maestranza fueron conducidos 6 animales yeguarizos que ambulaban en las avenidas Freyre y Alem.

—Se faenaron en el Matadero Público, para el consumo local del día 113 reses de vacunos, 10 terneros, 12 lanares y 8 porcinos.

En honor de dos funcionarios

A medio día, en el local del Tiro Federal Argentino, se llevó a cabo el almuerzo ofrecido por el personal del ministerio de Gobierno en honor del señor Raúl Cruz, ex-subsecretario de dicho ministerio que pasara a ocupar el cargo de intendente municipal y del señor Luis Armando Mussi, ascendido de oficial mayor de la intervención a subsecretario de gobierno.

Asistió al almuerzo, además de [illegible]

El arrendamiento de los puestos del Mercado Central

En un decreto de la Intendencia se tiene en cuenta los intereses de los viejos locatarios

REMATE DE LOS PUESTOS EXTERNOS

La secretaría de Hacienda y Administración del D. Ejecutivo Municipal, facilitó hoy a los periodistas un decreto del intendente señor Raúl Cruz, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Art. 1o. — Los puestos destinados al abastecimiento directo para el público, de artículos alimenticios y que se encuentran ubicados en el interior del Mercado Central, serán arrendados de acuerdo a los precios que oportunamente se determinarán y se adjudicarán con preferencia a los que antes los ocupaban.

Art. 2o. — En lo que se relaciona con las piezas exteriores la adjudicación se hará por medio de un remate público, con las bases y condiciones que se formularán por la secretaría de Hacienda y Administración.

Art. 3o. — La disposición contenida en el artículo primero es de carácter transitorio hasta tanto las autoridades competentes dispongan lo que estimen conveniente.

Las disposiciones de este decreto han sido tomadas en vista de estar terminadas definitivamente las obras del Mercado Central y de ser necesario adoptar las medidas tendientes a su habilitación y funcionamiento.

Reza en los considerandos, que el artículo 129 de la Ordenanza General de Impuestos, establece que el arrendamiento de piezas, y puestos en el Mercado Central debe de hacerse por licitación, disposición que si se cumpliera con los puestos destinados a la venta inmediata de artículos alimenticios de primera necesidad, podría ocasionar perjuicios a los viejos locatarios que por su largo tiempo de ocupación, merecen ser considerados.

Para la venta inmedita de artículos de primera necesidad, dice, debe procurarse su abaratamiento con mucha más razón en establecimientos de esta índole, ya que ellos constituyen la fuente de abastecimiento directa para el consumidor, y estos propósitos se desvirtuarían, adjudicándose en la forma establecida, ya que si bien resultaría beneficiosa para la municipalidad, sería perjudicial para el vecindario.

Por último dice que tratándose de establecimientos municipales, con más razón deben ser tenidos en cuenta estos fines, ya que su misión no es el lucro sino propender al abaratamiento de la vida, y que, con respecto a las piezas y puestos que se ocupen para otros fines que no sean los expuestos, corresponde la aplicación de la citada medida.

Termina el período de enrolamiento

Pasado mañana, 31 de agosto, termina el período de enrolamiento de los ciudadanos que hayan cumplido los 18 años de edad, así como para denunciar cambio de domicilio y solicitar duplicado de libreta de enrolamiento.

Los ciudadanos que estando en esas condiciones no hayan concurrido para el 31, a las oficinas del Registro Civil, en la ciudad, y del Juzgado de Paz, en los distritos donde no existe aquel, a enrolarse o denunciar nuevo domicilio, son pasibles de las penalidades establecidas en la ley respectiva.

Tiempo bueno

Anoche cambiaron bruscamente las condiciones del tiempo. Fuertes vientos del sud arrastrando nubarrones que dejaron caer algunas gotas, refrescaron la atmósfera. Hoy había bajado la temperatura, la presión atmosférica era alta y el día fué espléndido.

Hay probabilidades de buen tiempo por varios días.

El Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, informa: temperatura mínima, 9 grados; máxima, [illegible]

Una interesante discusión sobre el estado financiero de la provincia

El ex-ministro de Hacienda doctor García Mata, y el actual doctor Severo A. Gómez, han tratado de probar el primero de que las finanzas santafesinas se encuentran en estado tal que permiten mirar con optimismo el porvenir; el segundo en cambio, hombre prudente y acostumbrado a las disciplinas filosóficas que suelen predisponer el espíritu a la duda elegante, demuestra que el ejercicio económico de la provincia cerrará con déficit. Enumera las razones determinantes del saldo desfavorable, y añade una crítica a las impaciencias de los teóricos que se esfuerzan en cocer la liebre antes de cazarla.

El doctor García Mata, un tanto engañado por la aparente pereza física del doctor Gómez, ha manifestado que a éste le engañan. Quienes conocen al doctor Gómez han sonreído, y aseguran que aquél ha pretendido torcer la brasa para saber si estaba encendida. La respuesta le habrá probado que el paso tardo y la cabeza calva no impiden la fuerza mental, y que las afirmaciones en materia de finanzas no salvan las dificultades en los momentos que se debe hacer frente a los compromisos.

Pero es digno de personas que se respetan a sí mismas, el tono y los fines de la discusión que señalamos. Ambos defienden la respectiva apreciación de un asunto de interés público, y lo hacen sin el temor de que puedan haber referencias personales. Esto es lo esencial, porque tiene base de cultura social y política. Cuando las cosas tienen tal sello, el hecho sometido a controversia pasa a segundo plano de interés, porque la conciencia colectiva juzga de inmediato que si hubo errores no pueden ser imputados a venalidad, ni a ineptitud. Sin duda que tratándose del erario nadie se desentenderá del asunto, y que a un hombre de gobierno no le deja indiferente una opinión autorizada contraria a sus informes; más desde otro punto de vista, la cuestión que se debate tiene semejanza con un espectáculo de esgrima, en el cual dos caballeros, de refinado espíritu deportista, tratan de probar la eficacia de sus respectivas escuelas.

Las candidaturas en el Radicalismo

UNA REUNION EN ROSARIO

Ya conoce el lector las diversas incidencias ocurridas en el seno del radicalismo local, desde la carta del doctor Caballero auspiciando la candidatura del general Justo, hasta la resolución de la Junta Ejecutiva ordenando la reorganización del partido con voto directo para elegir los delegados a la convención nacional y provincial.

La unión del radicalismo, que había culminado con la fórmula López - Beristain, parece hallarse en peligro; dos tendencias se diseñan netamente en el ambiente político de la agrupación; una a favor del general Justo, la otra auspiciando una candidatura civil.

Acaba de celebrarse en Rosario una reunión de dirigentes radicales sostenedores de esta última tenencia, y se ha resuelto designar una junta de "afirmación civil" que tendrá a su cargo una campaña interna en favor de candidatos no militares.

En uno de los párrafos del manifiesto dice: "Ante la crisis institucional de la República, ante la encrucijada que amenaza a la economía nacional, frente a la desorbitación de los partidos adversarios, complicados en confabulaciones al margen de la opinión, para evitar que el electorado se vea obligado a optar entre un extremismo de derecha o uno de izquierda, fatales ambos, creemos impostergable que el Radicalismo reafirme los principios democráticos de un gobierno civil que constituyen su tradición y lo diferencian de otras agrupaciones que tienen su origen en la oligarquía".

No sería improbable que los partidarios de la candidatura del general Justo inicien a su vez una contra ofensiva, y si esto ocurriese no habría exageración al decir que probablemente la unidad del radicalismo se pondría en peligro.

El cobro por estadía de vagones en el puerto

UNA CIRCULAR AL COMERCIO

La Dirección del Puerto pasó oportunamente a los comerciantes que operan en la zona portuaria, una circular que decía:

"En virtud de estar así dispuesto por resolución de nuestra dirección, fecha 18 del corriente, se le hace saber que este puerto concede el plazo máximo de quince días para devolver conforme o reparadas, las cuentas de estadía provisorias, vencido el cual no se admitirá reclamo alguno y se procederá a su cobro, estableciendo al efecto, las cuentas definitivas."

Parece que el contenido de esta circular no ha interesado mayormente a los hombres de negocios a quienes fué enviada, pues no devuelven las cuentas provisorias con el conforme ni con observación alguna.

En vista de esto, el director del puerto, señor C. A. [illegible], ha pasado una nueva circular, en la que expresa que habiendo observado que no se dá cumplimiento a aquellas disposiciones que tenían por objeto simplificar el trabajo, eliminando la tarea inútil de formular hojas definitivas cuando no correspondiesen por errores materiales o por considerar no imputables a los consignatarios las causas por las cuales se habrían producido, se les comunica que se amplía a veinte días el plazo concedido para dar conformidad o hacer reparos a las cuentas provisorias que se les envíen, pasado cuyo plazo se procederá como queda indicado en la nota transcripta más arriba.

Bibliografía

Cuentos del Comité, por el Dr. Alcides Greca—

Un político que describe alegremente los cuadros que en su carrera ha visto, es, en síntesis el libro "Cuentos del Comité" que el Dr. Alcides Greca acaba de publicar.

Transcribimos uno de los trabajos; es una lección de práctica política que dice al espíritu mucho más que un tratado de conocimientos parlamentarios.

EL SALARIO MINIMO

Kleiman había desconcertado al sector del centro. Sorpresivamente, mientras se discutían los ítems del presupuesto, había mocionado para que se estableciese el salario mínimo para todos los obreros que trabajan en los ferrocarriles del Estado.

La propuesta era inocente... Además, ya había salario mínimo para todos los empleados y obreros de las reparticiones públicas... Se seguía el principio.

Estábamos entre la espada y la pared. El diputado Kleiman había dado un golpe maestro. Nuestro partido basaba su fuerza en el gremio ferroviario: doscientos mil en el país. Pero aceptar el salario de [illegible] pesos cuarenta para los ferrocarriles del Estado, dejando que las empresas privadas siguieran pagando dos o tres pesos, era precipitar su bancarrota. Era, quizás, el medio de llegar a su enajenación. Luchaba en nosotros el patriotismo frente al partidismo.

Los grandes jefes de la estrategia parlamentaria fracasaban. El diputado Rieciari estaba haciendo un gran discurso... en el que no decía nada. Teorizaba a grandes vuelos, [illegible] ... Pero se electrizaba. No estaba del todo [illegible]... [illegible] ... en Francia, lo otro: [illegible] ... [illegible] decir...

Kleiman, [illegible] ... de [illegible] ... sobre Rieciari, como el zorro mira a los pollitos antes de [illegible].

—[illegible] ahora no sabemos si el señor diputado es partidario o adversario del salario mínimo. — interrumpe Kleiman, con su voz penetrante.

—¡Ya lo va a saber el señor diputado! ¡No se apure!

—Hace una hora que está hablando.

—Usted, habla hasta por los codos.

Leopoldo Bittar, presidente del block recorría las bancas, calmando a los más excitados.

—Yo me voy. ¡Sería una vergüenza votar en contra!

—Quedate. No te vayás, viejito querido. Otro diputado lo encara resuelto.

—Yo voto el salario mínimo. No me importa que la proposición sea socialista.

—No te apurés, viejito. ¡Claro que la vas a votar! Tenés razón, viejito querido. Pero esperate que llegue la comisión que fué a verlo al viejo.

Llega la comisión. Guillén, entre párrafo y párrafo, dice algunas palabras al oído de Rieciari.

Rieciari vira en seco. Levanta mayor vuelo y propone... el salario mínimo para todos los trabajadores del país.

Las bancas socialistas se retuercen como si una víbora les anduviese entre los pies. Los conservadores, escandalizados, salen al pasillo. Se acuerdan que los peones de sus estancias ganan treinta pesos al mes.

Kleiman ha cepado, materialmente, la palabra.

—¡No, señor presidente! ¡No es posible! ¡Cómo vamos a [illegible] que un peón que en Salta gana solo [illegible] mensuales deba ganar, de golpe y zumbido, ciento sesenta! Retiro la moción.

Era un peruito más que se apuntaba el viejo.

El Guardabarreras de Gelabert y Rivadavia fué Arrollado por el Tren No. 6 que venia de Rosario

El grave accidente ocurrió esta mañana en momentos que el obrero cruzaba las vías

ESTA INTERNADO EN EL HOSPITAL DE CARIDAD

Un grave accidente ferroviario ocurrió esta mañana en un paso a nivel del F. C. S. F. sito en jurisdicción de la tercera. La víctima del accidente es un humilde guardabarreras, que fué arrollado por el tren que a las 5 y 40 horas pasa por el lugar, procedente de Rosario.

LA VICTIMA

Poco antes de las 5 y 30 horas, el guardabarreras José Ramón Tobal, español, de 59 años de edad, domiciliado en la casilla No. 2 de la empresa del F. C. S. F. sita en terrenos de la empresa a la altura de Rivadavia y O. Gelabert, recibió un aviso, comunicándole que se acercaba el tren No. 6, procedente de Rosario.

EL TREN No. 6

Como es de práctica, el encargado bajó las barreras y se dispuso a cambiar los faroles que señalan la vecindad de las mismas, a los que deben atravesar el paso a nivel.

EMBESTIDO

Como decimos, el tren que debía pasar era el No. 6, de pasajeros, arrastrado por la máquina No. 662, y a cargo del piloto Idelfonso Alonso, de 43 años de edad, fogonero, Risquen Verage, argentino de 28 años de edad, y guardas José Pérez, español, de 45 años, y Miguel Bertolucci, argentino de 42 años de edad, casado, domiciliado en Necochea 3624.

EL ACCIDENTE

Quizás Tobal pensó que el convoy estaba aun lejos y siempre llevando los faroles en las manos, se dispuso a atravesar las vías. Así fué tomado de sorpresa por la mole y arrollado.

Cuando llegó a la estación central, el personal del convoy supo la tragedia que acababa de suceder.

[illegible]

Un agente de la seccional tercera apostado cerca de la barrera, tuvo conocimiento del accidente y dió cuenta a sus superiores, concurriendo el sargento Salazar y el oficial Romelli, quienes solicitaron una ambulancia en la cual el guardabarrera fué conducido a la Asistencia Pública.

HERIDAS GRAVES

Allí se comprobó que Tobal, había resultado con las dos piernas cercenadas, un brazo fracturado y heridas en el cuero cabelludo.

Como su estado era sumamente delicado, fué conducido al Hospital de Caridad donde fué internado en la sala 6 cama 14.

SUMARIO

Un agente de la seccional tercera el sumario del caso habiendo informado del grave accidente al señor juez de instrucción en turno.

Un niño de tres años, fué matado por un automóvil

La seccional 4a. está tratando de deslindar responsabilidades en un grave accidente de tráfico ocurrido ayer a las 20 horas, suceso en el cual perdió la vida un niño de tres años. A la hora expuesta corría por calle San Luis de Norte a Sur, el auto chapa 3010, guiado por Tufink José Musa, domiciliado en dicha arteria … Llegaba por esta calle a la altura de Maipú cuando del interior de una finca salió corriendo, intentado cruzar la calzada, Oscar Ringa, argentino, de 3 años de edad, domiciliado con sus padres en San Luis 104 (número viejo). El conductor del vehículo no vió a la criatura o no pudo maniobrar a tiempo, el caso es que embistió al pequeño. Llevado en el mismo vehículo al "Sanatorio Santa Fe", el médico de guardia del mismo comprobó el deceso de la criatura.

Musa, está detenido y a disposición del señor juez en turno.

Llevan a Las Mercedes a un homicida

En el tren de las 22 horas, saldrán esta noche con destino a Buenos Aires el empleado Medina, perteneciente a la 5a y el detenido Carlos Daghero.

Como se recordará Daghero, que se halla demente, dió muerte a su padre en Pilar en fecha reciente. El detenido será internado en el Hospicio de Las Mercedes.

Murió a las 10 y 40 horas, el autor de un homicidio

Al Juzgado en turno ha llegado una comunicación informando al magistrado del fallecimiento de Antonio Lima alias "El Gringo del Pito".

Como se recordará por haberlo informado este diario, Lima, en una casa de San Cristóbal, el día 24, dió muerte de una puñalada a Cristóbal Landeña, resultando a su vez con graves heridas.

Robaron por valor de cien pesos

Anoche a las 21 horas, Antonio A. Giorgi, domiciliado en V. López y Planes y La Paz, se presentó a la comisaría de Barranquitas denunciando que gentes que desconoce visitaron su domicilio en su ausencia, y en la de su compañero de pieza Julián Sarricho, llevándoles un reloj de tres tapas y ropas por valor de 30 pesos, y a su compañero ropas y un monograma de oro todo lo que hace un total de 100 pesos. La policía averigua.

Un menor con heridas

Siendo las 19 y 20 horas de ayer, el menor José Pérez domiciliado en Ferri entre Lavalle y Güemes, jugaba con un hermano de nombre Antonio.

En esas circunstancias, con un alambre se causó heridas leves en el cuero cabelludo que le fueron curadas en la Asistencia Pública. La seccional 5a ha iniciado el procedimiento.

Un agente-ciclista fué embestido ayer

El agente Urbano Fernández, perteneciente al personal de la 5a. ayer a las 19 horas circulaba en bicicleta a escasa distancia de la comisaría. En esas circunstancias fué embestido por el auto chapa 676, guiado por Segundo Vicentini, domiciliado de Urquiza 2422. Del accidente el guardián del orden resultó con heridas en el pómulo y mano derecha. Curado en la Asistencia Pública se comprobó que las heridas no son graves.

Se ha iniciado sumario.

Un can rabioso la mordió en horas de esta mañana

Siendo las 11 y 30 horas de hoy, en calle San Martín y Uruguay, la menor Agustina Gómez, argentina, de 8 años de edad, domiciliada en Uruguay 2679, fué mordida por un perro que se dió a la fuga. Perseguido el animal fué alcanzado en jurisdicción de la 4a, donde le dieron muerte. Se afirma que el can estaba rabioso. La menor fué curada provisoriamente de una herida en el brazo derecho.

La policía de Esperanza, detuvo a un acusado

La policía de Esperanza ha informado en la fecha al juez en turno, de la detención de Eusebio Vivanco o Zapata, alias "Magallanes".

El detenido está acusado por el vecino de San Jerónimo del Sauce, don José Cortez, de haberlo substraído un winchester.

También lo acusa el señor José Glussen, de haberse guardado 80 pesos, producido de una rifa.

Se fracturó la pierna

Esta tarde, a las 15 horas, en jurisdicción de Las Flores ocurrió un accidente, del cual fué víctima un anciano. Regresaba de un paseo a caballo don Luis Hermen, argentino, de 63 años de edad, cuando al intentar apearse del caballo, se causó la fractura de la pierna izquierda en forma no establecida. Atendido por el médico de la localidad éste aconsejó su traslado al Hospital de Caridad, donde se encuentra en el pabellón 6 cama 21.

La policía de Las Flores ha iniciado sumario.

Le han hurtado una bicicleta nueva

Conrado Morella, domiciliado en calle Zavalla 3166, se presentó en horas de hoy a la seccional sexta, solicitando el secuestro de una bicicleta que le ha sido robada de su domicilio, en horas de anoche. La bicicleta es de carrera y está casi nueva. Se averigua.

Piden cooperación para esclarecer un robo por $ 3.108

A las 11 horas de hoy, la División de Investigaciones, recibió una comunicación telegráfica de la firma Martín Hnos de Venado Tuerto, informándole de un robo del que fueron víctimas en horas de anoche y solicitando se ocupen del esclarecimiento del mismo en lo que esté a su alcance. La nota agrega que gran parte de la mercadería robada lleva la marca "Martín Hnos Venado Tuerto". Lo robado son armas, y efectos, además de 400 pesos en efectivo, todo lo que hace un monto de 3.108 pesos.

Se han iniciado diligencias.

TRIBUNALES

LIBERTAD CONDICIONAL

El Superior Tribunal de Justicia por la secretaría Echagüe concedió la libertad condicional de Néstor Amadeo Romano, quien residirá en la capital.

PERMISO

Se concedieron 8 días de permiso al escribano público de San Javier, José Lombella.

RECUSACION

La sala de tercer turno, secretaría Sosa Rodríguez, en el juicio Inginio Ponziano contra María Camila Boterón ejecución de hipoteca, se tiene por recusado sin causa al doctor Villanueva y queda formado el tribunal así: Giménez, Arrásola y Gervasoni.

INHIBICION

En el proceso contra Domingo Villiarolo, sobre homicidio, la sala resolvió: no hacer lugar a la separación del conocimiento de la causa al doctor Gervasoni. En disidencia votó el vocal doctor Salatín.

EL DERECHO DE DEFENSA DE LOS PROCESADOS

La sala de primer turno, por la secretaría Maldonado se pronunció en el proceso contra Marcelino Gauna, hurto, resolviendo el pedido del Defensor General Dr. Barrios, se resolvió revocar el decreto de la presidencia estableciéndose que debe intervenir el defensor general en turno. Establece la sala que los señores defensores generales entenderán en todos los asuntos de su incumbencia por orden de turno mensual. Que esta regla es a la que debe ajustarse la designación de los defensores en juicio, si se desea que la división del trabajo de estos funcionarios responda a sanos principios de equidad y justicia.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El juez de la 1a. nominación Dr. Anadón, secretaría Esquivel, dictó auto declarando herederos de Antonio Bom a su esposa Cecilia L. Maguim y a sus hijos Aníbal, Lucila, Danilo, Eva y Walter Bom.

Por la secretaría de la Peña se dictó declaratoria de herederos en el sucesorio de Egidio Bertoli, declarando herederos a sus hijos Carmelo, Egidio, Jerónima, Albino, Mercedes, Humberto, Enrique, Argentina, Ramón, Justa, Julio, Pedro y Antonio.

COBRO DE PESOS

En el juicio que sigue el Banco Español del Río de la Plata contra Otto Gschwind, cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 450 se regulan los honorarios del doctor Dionisio Barraguirre y en $ 250 los del procurador Gerardo de la Peña.

—En el juicio ejecutivo Banco Provincial de Santa Fe contra Desideria Guerrero de Galán, se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 150 se regulan los honorarios del procurador Juan Luis Petrano.

SUCESORIOS

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen dictó auto de declaratoria en estos juicios.

—Rosa Rossi viuda de Doglioli, se declara también heredera a Da. María Doglioli de Borselli, ampliándose así la declaratoria primera.

—José Kleer, se declaran herederos a su esposa Sofía Kulberg Vda. de Kleer y a sus hijos Gregorio, Miguel, Esther, David y Elisa Kleer.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Mateo Depetris se autoriza a la administradora Bárbara F. de Depetris para que otorgue y subscriba la escritura de disolución de la sociedad Depetris Hnos y Cía., y en la forma que se expresa.

JUICIO SOBRE COBRO DE PESOS

El juez de la 3a. nominación Dr. Leiva, por la secretaría Ferreyra, dictó resolución en el juicio que por cobro de pesos sigue Bautista Baravalle contra Miguel Baravalle Ribotta, ordenando llevar adelante la ejecución por el capital sus intereses y costas. En $ 300 se regulan los honorarios del doctor Benuzzi y en $ 300 los del procurador Díaz Candioti.

INCONSTITUCIONALIDAD DE UNA LEY

El juez de la 3a. nominación Dr. Ignacio Leiva, por la secretaría Ferreyra, dictó fallo en el juicio iniciado por el doctor Abel Furno, en su carácter de intendente municipal, (hoy ex-intendente), contra el superior gobierno de la provincia sobre inconstitucionalidad, caducidad y derogación de los incisos a, b, c y d de la ley 2127, artículo 3. El juez ha fallado que el juzgado carece de jurisdicción para pronunciarse acerca del punto objeto de esta demanda, y que por lo tanto no puede declarar que la Municipalidad pueda disponer libremente de esos impuestos con la intervención de las autoridades legales. Solicitaba el actor que se declarara que la comuna puede disponer de los impuestos de patentes, rodados, uso de las calles, contribución del gobierno y multas municipales, impuestos que la ley 2127 destina exclusivamente a la conservación de los pavimentos. El juez en los considerandos, establece que el Poder Judicial no se extiende a todas las violaciones posibles de la Constitución, sinó a las que le son sometidas, en la forma de un caso, por una de las partes. Si así no sucede no hay caso y no hay por lo tanto jurisdicción Que referido lo expuesto limitación relativa a los efectos del fallo y a alcance de la jurisdicción. Que referido a lo expuesto a la cuestión planteada por la Municipalidad de Santa Fe, resulta que en el caso en cuestión carece de asidero legal el pedido de declaración de caducidad y derogación del artículo 3 de la ley 2127. Las leyes son derogadas por otras leyes (artículo 1o. del Código Civil) y tal declaración de caducidad o derogación cuando expresamente no lo dice la ley posterior se hace al decidir la controversia judicial, por el juez y a los fines de determinar que la ley es aplicable. En otros casos tal declaración no es del resorte del Poder Judicial. A los jueces no puede pedírseles que emitan opinión sobre una ley, sino aplicándola a un hecho y señalándola al contradictor. (Suprema Corte, tomo 115, página 165.)

LIBERTAD

El juez de instrucción doctor Palamedi por la secretaría Christensen hizo lugar a la libertad de Ramón Héctor Moreno, de acuerdo a lo que dispone la ley de Patronato.

CLAUSURA

El juez de instrucción Dr. Ortigoza, secretaría Pinasco, clausuró el sumario contra Santiago Brevimann, lesiones por imprudencia.

CONCURSO CIVIL

Ante el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Passeggi, tuvo lugar la audiencia de verificación de créditos en el concurso civil Leonardo Díaz. Se confirmó al doctor Deolindo Araya. Se resolvió la espera de un año para la venta de un campo ubicado en Espín, departamento Vera, autorizándose al síndico para que venda otros bienes, menos el campo, para cubrir intereses hipotecarios. La situación fué estimada así:

Activo . . . . $ 643.152.—
Pasivo . . . . . „ 502.977.43

DEFENSORIA GENERAL A CARGO DEL Dr. PEDRO Ig. VIÑAS BALUGERA

Expedientes dictaminados en la fecha:

Estanislao León Fraga, sucesorio.
—Ana María Z. de Mazzuchelli, sucesorio.
—Juan Lazzarino, id.
—Pablo Salas, id.
—Severino Russi, id.
—Adolfo Glaser, id.
—Gerónimo García, id.
—Luis Cecconi, id.

Defensas criminales:

Pedro Lampugnani, lesiones.
—Anastasio F. Mendoza, sobre resistencia a la autoridad.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION — JUEZ Dr. RE CARRERAS — SECRETARIA ORMAECHEA

Teodoro Belletti contra C. M. sobre cobro de pesos. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo en sesenta y cinco pesos los honorarios del Dr. Pautasso.

—Lorenzo Parodi e hijos contra A. P. sobre cobro de pesos. Resuelvo: Id. Id. Regulo en treinta pesos los honorarios del doctor Capparelli.

—Roca Hnos. y Cía. contra H. G. sobre cobro de pesos. Resuelvo: Id. Id. Regulo en tres pesos los honorarios del procurador de la Peña.

—Pablo Gómez contra C. P. y Cía. sobre consignación. Resuelvo: Rechazar por improbada la presente demanda de consignación con costas. En treinta y quince pesos regulo los honorarios del doctor Tuells y procurador de la Peña.

LA OBRA DE "COMISIONES VIALES" DURANTE EL MES DE JULIO PASADO

Se han creado cuarenta y ocho nuevos consorcios, alcanzando el total de doscientos ochenta y nueve los formados en la provincia

DATOS DE MUCHO INTERES

(Continuación)

NUEVOS CONSORCIOS DE VECINOS

Durante el mes de julio se ha creado cuarenta y ocho nuevos consorcios de vecinos, alcanzando a un total de doscientos ochenta y nueve los formados en la provincia.

Es satisfactorio hacer notar que contrariamente a lo que ocurría durante los primeros meses en que se trató de implantar el organismo de Consorcios, es hoy tarea fácil y aun mecánica, la de constituir nuevos. Así, la mayor parte de los aceptados este mes, fueron iniciativas de los vecinos.

La tarea de los jefes de comisión ha quedado reducida a tomar informaciones sobre el grado de arraigo de los firmantes en las zonas donde pretenden trabajar.

Los doscientos ochenta y nueve consorcios reunen hoy a mil ciento noventa y dos vecinos que trabajan directamente en los caminos de la provincia, con sus peones, tractores, caballada, etc., etc. Sobre el valor moral, material y psicológico de esta fuerza popular que arrima su hombro a la obra caminera que resueltamente lleva adelante el gobierno de la intervención es ocioso insistir; los números citados en el cuerpo de este informe lo manifiestan con elocuencia.

DESARROLLO DEL PLAN DE TRABAJO; PAVIMENTOS DE BAJO COSTO

Durante el presente agosto se mantendrá alto el volumen de trabajos en las tres actividades principales: terraplenamientos, obras de arte y abovedamientos, bajará lentamente durante septiembre y de modo marcado durante octubre, noviembre y diciembre, época en que los chacareros que forman gran número de los consorcios deberán ocuparse de la recolección.

Durante el presente mes se comenzarán los trabajos de mejoramientos de superficies de los caminos de acceso al puerto de Santa Fe, mediante mezcla en sitios de arena provenientes de Guadalupe. En esta forma se dará realización práctica al plan que se tuvo en vista al efectuar los trabajos de investigación de las características físico-mecánicas de las tierras de la capa superficial de dichos caminos de acceso. Trabajo de la mayor importancia para la provincia, puesto que la gran mayoría de ellos no poseen volumen de tráfico suficiente para justificar, de un punto de vista económico, el pavimento duro. Al frente de dichos trabajos cabe destacar la labor del jefe de construcciones ingeniero Eduardo Arenas.

En San Urbano prosiguen los trabajos de investigaciones sobre el mejoramiento superficial de los caminos de tráfico medio (comprendidos entre 300 y 800 vehículos diarios) a base de materiales bituminosos.

Comisiones Viales ha tomado contacto con las principales empresas introductoras de dichos materiales, con el fin de conseguir algunas toneladas de productos para proseguir los ensayos.

Dichos trabajos son dirigidos por el Subinspector Ingeniero Enrique Hummel.

COSTO DE ADMINISTRACION

Con íntima satisfacción informo al señor Ministro que el costo de administración durante el presente mes, ha descendido aún en dos décimos respecto al mes anterior: 7,3 o|o en junio ppdo; porcentaje muy bajo para industria privada y absolutamente excepcional para la administración pública.

Este punto merece ser cuidadosamente estudiado, buscando la influencia que dada una de las modalidades en uso de la repartición, tienen sobre él, e investigando su posible adaptación a otros organismos de la administración.

No es esta, sin embargo, oportunidad para trabajo de tanto aliento y me limitaré a una rápida revista de ellas:

Horario de 8 horas: — Todo el personal: técnico, administrativo y obrero — trabaja ocho horas diarias. Un horario de tal naturaleza que no le permite otra actividad subsidiaria y el hecho de que durante las ocho horas del trabajo es sostenido — el personal bien lo sabe — hace muy difícil al empleado ninguna otra ocupación y aún ninguna otra preocupación seria.

Las largas charlas entre ellos, corrientes en las oficinas públicas, no caben en las nuestras, porque les costaría horas suplementarias durante la noche, pues que el fichado de todas las actividades, técnicas y administrativas no permite atraso alguno.

FALTAN MAESTROS EN LA ESCUELA DE GARABATO

(De nuestro Corresponsal)

Los vecinos del Kilómetro 302, se dirigieron por nota, a la superioridad, solicitando la habilitación de la Escuela Nacional No. 256, clausurada hace tiempo, sin conocerse las causas.

En la referida población existen más de ochenta niños en edad escolar sin recibir educación. Es sensible su clausura, cuando las autoridades escolares demuestran desconocer las verdaderas necesidades y conveniencias, en el caso que vamos ha mencionar.

Envían un maestro a la escuela situada en Las Chuñas, a once kilómetros de esta población, con la paralización de los trabajos forestales, dicho lugar ha quedado despoblado, por cuyo motivo la escuela no puede funcionar por carecer del mínimo de educandos. Ocurre lo contrario con la escuela del Kilómetro 302, por ser de los pocos lugares donde las actividades de los tres o cuatro obrajes que cuenta; ha aumentado el número de sus trabajadores. Cabe pues presumir que el número de niños en edad escolar es muy superior al habido últimamente al tomarse el censo escolar.

Por razones de justicia, es de esperar que la Inspección Nacional disponga el traslado del maestro que actualmente se encuentra en Las Chuñas, a la escuela No. 256.

Viajeros

A Santa Fe, el señor Fausto Monje y señora.

—A y de Vera, los señores Saul R. Contreras y Sirio F. Rojas.

—De Reconquista, el señor Sixto Ferreyra.

—A y de La Sábana, el señor Braulio Alvarez y señora.

—A y de Vera, el señor Máximo Rodríguez.

—A Vera, el señor Jorge Yunis.

—Al mismo lugar, el señor Santiago Lasso.

Reunión de Mayores Contribuyentes

Por falta de número fracasó la reunión de los mayores contribuyentes, citados para el día 21 del corriente en el domicilio del presidente de la Comisión de Fomento, para designar los titulares y suplentes de la mesa inscriptora y junta de tachas.

Desidia Comunal

A pesar del tiempo transcurrido, y que abarca muchos meses, la comuna aún no ha podido habilitar el farol ubicado en inmediaciones del Colegio Fiscal. Es una desidia imperdonable, ya que su arreglo originaría un gasto insignificante al erario comunal.

Enfermos

Restablecido el señor Guarino Censi.

—Muy mejorado el señor Filemón Toledo.

—Guarda cama la señora Elisa Williams de Alvarez.

Municipalidad de Santa Fe

LICITACION

Para la compra de $ 53.000.— m|n. en títulos de "Certificados Deuda de Pavimentación de la Municipalidad de Santa Fe", de 3 o|o de Amortización y 7 o|o de interés anual.

Santa Fe, Agosto 18 de 1931.

[illegible] "Certificados Deuda de Pavimentación de la Municipalidad de Santa Fe", [illegible] de la Intervención Nacional, [illegible]

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

Art. 1o. — Llámase a licitación pública para la compra de CINCUENTA Y TRES MIL pesos ($ 53.000) nominales de "Certificados Deuda de Pavimentación de la Municipalidad de Santa Fe".

Art. 2o. — Las propuestas serán presentadas en papel sellado municipal [illegible] en el Banco Municipal o Banco de la Nación Argentina, [illegible] de la Intendencia Municipal [illegible]

Art. 3o. — Los Certificados a [illegible] por la Tesorería Municipal [illegible] de la Contaduría General [illegible]

Art. 4o. — Las propuestas podrán ser presentadas en la Secretaría de Hacienda y Administración, hasta las 11 horas del día 31 del corriente Agosto, bajo sobre cerrado y lacrado. — La apertura de las mismas se efectuará de inmediato a la hora fijada y en presencia de los interesados que concurran, labrándose la respectiva acta.

Art. 5o. — Las propuestas que no se ajustaren en un todo a las disposiciones del presente Decreto, no serán tomadas en consideración.

Art. 6o. — El D. Ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la que resulte más conveniente o de rechazar todas las propuestas, si a su juicio no consultaren los intereses de la Municipalidad.

Art. 7o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — RAUL CRUZ. Néstor R. [illegible]

No. [illegible]

DESDE MACHAGAY

Texto de la nota solicitando Municipalidad a S. E. el señor gobernador del territorio, don Juan S. Mc. Lean. — Resistencia.

De nuestra mayor consideración: El vecindario que tiene el honor de subscribir la presente, se dirige al señor gobernador, permitiéndose insistir en sus gestiones relacionadas con la creación de la Municipalidad en Machagay. Adjuntamos al efecto copia del petitorio elevado en noviembre ppdo. a S. E. el señor Ministro del Interior y hecho extensivo a esa gobernación, en el cual se daban las referencias relacionadas con la actual importancia de esta población que justifican plenamente las justas aspiraciones de este vecindario.

Los subscriptos confían que mediante las bien inspiradas gestiones del gobierno de S. E. en mérito de las cuales tuvieron razón las jubilosas manifestaciones con que se recibiera su designación tanto en esta población como en todo el territorio, verán por fin y dentro del menor tiempo posible convertidos en realidad los deseos de Machagay.

El señor gobernador que conoce tanto como nosotros las necesidades de nuestra población en atención a su ininterrumpida vinculación de muchos años, podrá apreciar debidamente hasta dónde llegan los enormes inconvenientes que nos origina la circunstancia de no contar con autoridad municipal legalmente constituída y carecerse de juzgado de paz. Por falta de esta última, esta población continúa siendo tributaria de pueblos vecinos, además de las serias molestias y pérdidas de tiempo que se originan. Aprovechamos la ocasión para reiterar a S. E. nuestra consideración más distinguida. — Siguen las firmas.

VIAJEROS

De paso en su jira por el interior del territorio han sido huéspedes por breves horas de esta población, S. E. el señor gobernador del Chaco, don Juan S. Mc. Lean, Jefe de Policía teniente coronel don Vital Aignasse, Juan de Dios Mena, director de "Estampa Chaqueña", don Ildefonso Pérez y sub comisario don Juan Ferrer.

—De Corrientes, la educacionista señora Haydée V. Sotelo de Fileú.

—De Quitilipi el señor R. Ramírez Ruiz. — Corresponsal.

LAS RIFAS DE LAS ZAPATERIAS DE CALZI

Ha finalizado en las zapaterías "París" y "Esmeralda" del señor Pascual Calzi, el concurso anunciado y en el cual se sorteaban como premios a los favorecedores de ambas casas, muñecas de Lenzi.

En el sorteo realizado han sido favorecidas las siguientes personas:

De la zapatería "La Esmeralda", familia Tenerani, San Jerónimo 1875; Emilio Medina, Mendoza No. 2930; familia Rodríguez, A. Brown No. 3817.

De la zapatería "París", señorita [illegible], San Jerónimo 2152; familia Simonutti, San Luis 3747; J. Fazzio, Urquiza 3654; Sra. Sañudo de Baró, Urquiza 2908.

El propietario de las zapaterías ruega a los favorecidos por el sorteo quieran pasar a retirar las muñecas en las respectivas zapaterías.

El próximo sorteo se llevará a cabo en la última jugada de septiembre próximo.

HA INDIGNADO EL ASESINATO EN SAN MARTIN N.

(De nuestro Corresponsal en Crespo)

En la vecina localidad de San Martín Norte, el día 26 por la madrugada, mientras se hallaban entregados al sueño, fueron asaltados por sujetos desconocidos los ancianos don Abelardo Benzaquen y su esposa, propietarios de una casa de comercio en aquella localidad.

Los criminales entraron por una ventana del patio a la que violentaron, pasando luego por el dormitorio de los ancianos a quienes en pleno sueño fracturaron la cabeza a golpes con un palo o fierro, sin que halla habido ninguna lucha ni resistencia.

En vista de que no habría el negocio siendo casi mediodía, varios vecinos con ayuda de la policía violentaron las puertas, encontrando a los señores Benzaquen en la forma descripta, desesperándose el salvarlos. Se cree que el móvil del crimen sea el robo, pues aparece un cajón violentado, aunque aparentemente no han llevado mercaderías.

Este suceso ha causado gran indignación en aquella localidad, donde las víctimas hacía muchos años que estaban radicadas.

Lluvia benéfica

Acaba de llover copiosamente, beneficiando en gran escala los sembrados y campos de pastoreo.

(Corresponsal).

DEP. GENERAL OBLIGADO

DESDE AVELLANEDA

Profundo pesar a causado en esta localidad el fallecimiento del señor Pedro Marion, viejo poblador de la zona, que dejó de existir a los 67 años de edad, después de sufrir una prolongada enfermedad que hizo inútiles los esfuerzos de la medicina para combatirla, confortado con los auxilios de la santa religión católica.

Dedicóse desde temprana edad a la ganadería, habiéndose captado las simpatías y respetos de sus amistades en esta zona.

El sepelio de sus restos se llevó a cabo en el cementerio de esta localidad.

LOS REMATES DE MAÑANA

FRANCISCO BOBBIO

En calle 25 de Mayo entre Moreno y Buenos Aires, el martillero señor Francisco Bobbio, procederá mañana a vender en pública subasta tres lotes de terreno, cuya posición tan central indica claramente lo excepcional de esta venta.

Tres lotes, con pavimento pago, frente al Correo, con tranvías en todas direcciones, de amplias superficies, para edificar o especular; a las 10 y 30 horas se realizará el remate.

EXPOSICION DE MESA - PUPITRE ESCOLAR

Pasado mañana tendrá lugar, a las 18 horas en el hall de la Casa Cassini, la inauguración de la exposición de algunos modelos o tipos de Mesa-Pupitre Escolar y asiento graduable, "Plus Ultra", diseñados por el ex-sub-inspector de enseñanza especial Arturo Valdéz [illegible].

Los modelos que se exhibirán han sido aprobados por el superior gobierno de la nación, habiéndoseles concedido las patentes de invención número 35979 y 35980.

Droguería Las Colonias Ltda. S.A.

BALANCE GENERAL con el asiento de Ganancias y Pérdidas al 31 de Mayo de 1931 (Decimotercero Ejercicio)

CAPITAL SOCIAL: $ 1.000.000.00 — CAPITAL REALIZADO: $ 850.000.00

CUENTAS	SUMAS		SALDOS		GANANCIAS Y PERDIDAS		BALANCE	
	Debe	Haber	Debe	Haber	Utilidades	Pérdidas	Activo	Pasivo
Capital Social		1.000.000.00		1.000.000.00				1.000.000.00
Propiedades	417.178.70		417.178.70				417.178.70	
Acciones Varias	3.644.31	330.00	3.314.31		330.00		3.644.31	
Muebles, Utiles e Instalaciones	92.535.40		92.535.40			4.626.77	87.908.63	
Banco Hipotecario Nacional	2.284.86	55.815.17		53.530.31				53.530.31
Fondo de Reserva		50.736.24		50.736.24				50.736.24
Fondos Gratificación	1.839.05	1.865.20		26.15	26.15			
Habilitaciones	9.273.22	8.029.09	1.244.28			2.727.66		1.483.42
Cuentas Corrientes y Obligaciones	604.326.56	749.585.97		145.259.41				145.259.41
Accionistas (Existencia 5a. Serie)	150.000.00		150.000.00				150.000.00	
Certificados de Dividendos		60.00		60.00				60.00
Letras a cobrar	15.518.30	15.518.30						
Bancos	1.264.394.35	1.290.994.22		26.599.87				26.599.87
Caja	2.074.798.64	2.073.833.46	965.18				965.18	
Intereses y Descuentos	14.533.08	39.053.05		24.519.97	24.519.97			
Dividendos Pendientes	4.071.50	9.459.93		5.388.42				5.388.42
Utilidades 12o. Ejercicio	63.173.60	63.173.60						
Alquileres	1.395.00	24.786.50		23.391.50	23.391.50			
Ferrocarril "Las Colonias"	872.757.02	595.816.92	276.940.10				276.940.10	
Deudores Varios	296.735.11	215.050.94	81.684.17			2.237.65	78.846.52	
Gastos Generales	38.877.78	68.00	38.809.78			38.809.78		
Mercaderías Generales	960.675.60	693.235.59	267.440.01		13.429.11		280.869.12	
Superávit que pasa a Futuro Ejercicio						13.294.87		13.294.87
	6.856.983.58	6.856.983.58	1.329.011.88	1.329.011.88	61.696.73	61.696.73	1.296.352.56	1.296.352.56
Cuentas de Orden								
Acciones garantía Directorio	14.000.00	14.000.00					14.000.00	14.000.00

DOMINGO TETTAMANTI, Secretario. — CARLOS A. VIAUT, Síndico. — FRANCISCO BELTRAMINO, Tesorero. — EGIDIO CAFFARATTI, Presidente.

ANGEL J. BROSUTTI, Contador.

No. [illegible]



